



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa
Dirección General de Comunicación Social

Viernes 18 de noviembre de 2022

OCHO COLUMNAS

Viernes 18 de noviembre de 2022

MILENIO <small>Diario</small> 	ZALDÍVAR ENFRENTÓ "AL MONSTRUO DEL NEPOTISMO", APLAUDE AMLO El Presidente Andrés Manuel López Obrador calificó al titular de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, de hombre recto e íntegro que enfrentó la corrupción y el "monstruo del nepotismo" que impera en el Poder Judicial de la Federación, y aseguró que sí hay Ministros que dan la talla para entrar al relevo.
REFORMA <small>CORAZÓN DE MÉXICO</small> 	REFUERZAN ACAPULCO... Y ARRECIAN MATANZAS Desde noviembre de 2021, en el puerto de Acapulco han sido desplegados de forma permanente mil 450 elementos del Ejército, la Marina, Guardia Nacional y Policía Estatal ... y la violencia no para. Convertido en el quinto municipio más violento del país, según estadísticas del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Acapulco suma hasta el mes de octubre 399 homicidios dolosos.
EL UNIVERSAL 	VULNERABLE, LA INFORMACIÓN CRÍTICA DEL GOBIERNO FEDERAL Bases de datos, documentos e información crítica del Gobierno y ciudadanos están en riesgo debido a la saturación en los sistemas de almacenamiento de la Secretaría de la Función Pública (SFP). reconoció la Dirección General de Tecnología de la Información de la dependencia. En un proyecto de inversión que al cierre del tercer trimestre no ha recibido recursos, alertó que la capacidad de almacenamiento de sus dos centros de datos está a 90% y 96%, pese a que la recomendación es que no deben usarse arriba de 85%.
EXCELSIOR <small>www.excelsior.com.mx</small> 	BUSCAN ACOTAR TAREAS DEL INE Morena en la Cámara de Diputados prepara una reforma a <i>leyes secundarias</i> para compactar las funciones del INE y recortarle su presupuesto anual en tres mil millones de pesos. Ignacio Mier, coordinador de la bancada morenista, explicó que, al revisar los capítulos de gasto del árbitro electoral, determinó que pueden hacerse más ahorros sin poner en riesgo la instalación de casillas y mesas directivas en comicios o consultas. Se trata, dijo, de frenar "ese crecimiento obeso que tuvo de manera estructural el Instituto".
ElFinanciero 	'PALOMEA' FMI A MÉXICO CON LÍNEA CREDITICIA El FMI confirmó que México mantiene en línea los requisitos para acceder la Línea de Crédito Flexible (LCF) que le otorga el organismo internacional, por un monto cercano a los 47 mil millones de dólares. La Comisión de Cambios, integrada por la Secretaría de Hacienda y el Banxico, precisó que el Directorio Ejecutivo del FMI completó el 16 de noviembre la revisión de la LCF, la cual fue otorgada en noviembre de 2021 por un plazo de dos años.
LaJornada 	MORENA: A INICIOS DE DICIEMBRE HABRÁ REFORMA ELECTORAL La junta directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados decidió instalar a esa instancia en sesión permanente la próxima semana, para dictaminar la iniciativa de reforma a la Carta Magna en materia electoral, que envió el Ejecutivo en abril pasado. Al mismo tiempo, la fracción de Morena estimó que la reforma a las <i>leyes secundarias</i> en el mismo tema quedará lista antes del 7 de diciembre.

 EL ECONOMISTA	<p><u>"INVERSIÓN FORÁNEA EN LA INDUSTRIA DE AUTOPARTES EN EL 2022 SERÁ RÉCORD"</u></p> <p>La industria de autopartes prevé que al cierre de este año habrá arribado al país un monto récord de inversiones de 4,000 millones de dólares en medio del fenómeno de relocalización de inversiones (<i>nearshoring</i>) y las ventajas competitivas ofrecidas por el T-MEC, lo que le permitirá a México dar un salto para la manufactura enfocada a la electromovilidad.</p>
 EL HERALDO DE MÉXICO	<p><u>REFINERÍAS DUPLICAN PRODUCCIÓN EN 4 AÑOS</u></p> <p>La rehabilitación de seis refinerías en el país ha costado, al momento, entre 40 y 45 mil millones de pesos, y su producción ya casi se duplicó, informó ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador durante la <i>mañanera</i> en Palacio Nacional. "Cuando llegamos estaban produciendo 38 por ciento de su capacidad, ahora deben de estar ya en 65, 70 por ciento, casi el doble.</p>
 El Sol de México	<p><u>VAN PAN, PRI Y PRD EN ALIANZA EN EDOMEX</u></p> <p>TOLUCA. El PRI, PAN y PRD enfrentarán juntos a Morena en la contienda por la gubernatura del Estado de México, una batalla clave para el partido fundado por Andrés Manuel López Obrador antes de la elección presidencial de 2024. Para la construcción de la alianza, al margen de las dirigencias nacionales, los líderes mexiquenses Anuar Azar (PAN), Eric Sevilla (PR) y Agustín Barrera (PRD) anunciaron la instalación de una mesa de trabajo a partir de hoy para definir el método para elegir al candidato o candidata.</p>
 Indigo	<p><u>¿LA PELOTA NO SE MANCHA?</u></p> <p>El 10 de noviembre de 2001, en su partido homenaje en la <i>Bombonera de Boca Juniors</i>, Diego Armando Maradona profirió una frase icónica, cuyo origen está en los excesos que cometió en su vida personal. "El futbol es el deporte más lindo y más sano del mundo. De eso que no le quepa la menor duda a nadie. Porque se equivoque uno, no tiene que pagar el futbol. Yo me equivoqué y pagué, pero la pelota no se mancha", dijo conmovido.</p>



Carlos Puig

"Con la Copa del Mundo, el domingo se acaba el año laboral, ¿no?" - P. 2



Kristian Högle

"Una oportunidad de desarrollo, los grandes eventos deportivos" - P. 14



Rafael Pérez Gay

"Me he descubierto pegando estampas en el álbum Panini" - P. 3

Palacio Nacional. Con "avalancha de votos" no podrán "ningunear" al próximo jefe del Ejecutivo, aduce; Sheinbaum niega que Marea Verde o Frena hayan apartado desde hace un año fecha para sus marchas

Zaldívar enfrentó "el monstruo del nepotismo", aplaude AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ Y ALMA P. WONG

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó al titular de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, de hombre recto e íntegro que enfrentó la corrupción y el "monstruo del nepotismo" que impera en el Poder Judicial de la Federación, y aseguró que sí hay ministros que dan la talla para entrar al relevo.

Sobre la reforma electoral, lla-

mó a la ciudadanía a protagonizar una "avalancha de votos", sobre todo para el Congreso, a fin de que el próximo mandatario "no sea ninguneado".

En tanto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, salió en defensa del Presidente y negó que las organizaciones Marea Verde y Frena hayan apartado desde el año pasado el domingo 27 como fecha para su marcha. PAGS. 6 Y 7



Sucesión en Edomex

Se citan líderes opositores para barajar candidatura

MARIO RODRÍGUEZ/TOLUCA • PAGS. 6 Y 7



Ya hasta perdió el empleo

Amiga de Ariadna se queja de amenazas y vigilancia

REDACCIÓN • PAG. 10



"Ultraderecha, unidos"

Devotos de Vox, Trump y Bolsonaro invaden CdMx

TÉMORIS GRECKO • PAG. 4



Aguascalientes.
Descartan caída de helicóptero por un atentado

A solo unas horas del desplome de un helicóptero en Aguascalientes, donde murió el titular de Seguridad estatal, la gobernadora María Teresa Jiménez descartó que sea un atentado.

Van sobre La nueva familia michoacana

El Tesoro de EU bloqueó toda propiedad y negocios ligados a ese cártel mexicano, señalado por tráfico de fentanilo. LIBERTAD UREÑA/REUTERS PAG. 8

Grammy. Rosalía se lleva Mejor Álbum y homenajea al Buki

P. 30-31

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

La firma paraestatal Birmex arrastra desfalcos de al menos 90 millones de pesos de recursos federales de 2020. PAG. 12

Descalificada en el Seguro Social, Birmex recibe del Issste contrato millonario

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

La firma paraestatal Birmex arrastra desfalcos de al menos 90 millones de pesos de recursos federales de 2020. PAG. 12

Proyectan críticas en su sede

Twitter se empieza a vaciar por las presiones de Musk

F. MURILLO Y F. SANTILLANES • PAG. 23



El Buen Fin: todo para tu closet y la aventura

Renovación y planes

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

La 4T, obnubilada por la necesidad

El oficialismo no acaba de digerir el crítico mensaje social de las marchas del domingo. PAG. 7

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13769 // Precio 10 pesos

Aprueban en la Cámara sesión permanente para abordarla

Morena: a inicios de diciembre habrá reforma electoral

● Calcula que el proyecto se votará en el pleno el 29 de noviembre

● Afinan el ajuste a leyes secundarias de no lograrse la mayoría calificada

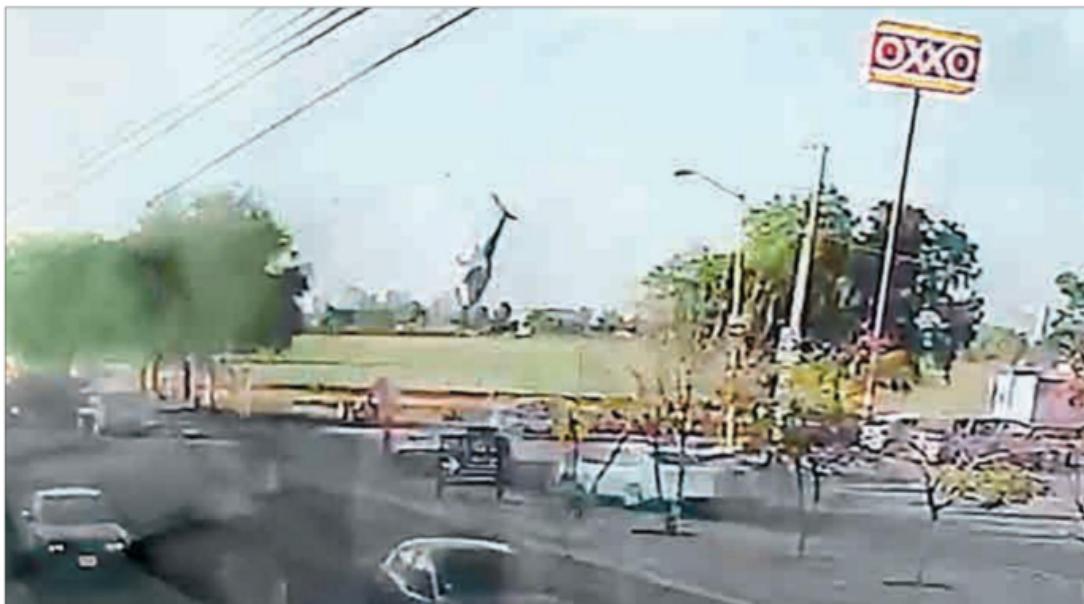
● Opositores a la enmienda buscan que prevalezcan los fraude: AMLO

● Exhorta a los ciudadanos a mantener firme el apoyo a la 4T

GEORGINA SALDIERNA, ALONSO URRUTIA Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 4

Se desplomó el helicóptero en el que viajaba junto con cuatro oficiales

Aguascalientes: muere el jefe de la policía



▲ Momento en que la nave de la Secretaría de Seguridad Pública de Aguascalientes cae en una zona conurbada a la capital. Imagen en redes sociales

● Porfirio Sánchez había realizado operativo antinarcos

● La gobernadora Jiménez ordena investigación a fondo

● En 2018, el funcionario fue detenido por abuso y tortura

CLAUDIO BAÑUELOS, CORRESPONSAL / P 31

Concretará la IP obras hidráulicas con el gobierno en Mar de Cortés

● “La lucha es contra la desigualdad en la región del Golfo de California”

● Compromiso de que las inversiones respetarán ecosistemas

FABIOLA MARTÍNEZ, ENVIADA / P 12

López Obrador: debe continuar la “limpieza del monstruo” en el Poder Judicial

● Le gustaría que el nuevo titular de la SCJN aplique la ley “con dimensión social”

● “Balance positivo en la gestión de Arturo Zaldívar”

A. URRUTIA Y N. JIMÉNEZ / P 5

Alumnos de educación básica serán de nuevo calificados: SEP

● Concluyó la medida de aprobar a todos por la emergencia sanitaria, confirma Leticia Ramírez

● Abarca desde el tercero de primaria a secundaria

A. BECERRIL Y V. BALLINAS / P 15

Recuperó la CDMX empleos perdidos en la pandemia

● Es la entidad con más plazas generadas, señala José Luis Rodríguez, secretario de Trabajo local

ROCÍO GONZÁLEZ / P 34

I YA ES VIERNES! Conoce otras recomendaciones: reforma.com/yaesviernes

La espera terminó. La Ceremonia de Apertura y el primer banquete en la cancha tendrán lugar este domingo. Inauguración 8:45 horas.

QATAR 2022!
QATAR ECUADOR
10:00 horas.

QATAR 2022!



FAMILIAR. Este domingo inicia el FIFA Fan Fest en el Monumento a la Revolución con mega pantalla para ver todos los partidos.

FÓRMULA 1
En el Gran Premio de Abu Dhabi, Checo Pérez peleará el segundo lugar del serial. Domingo 7:00 horas.



VIERNES 18 / NOV. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

80 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,546 \$ 25.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Inicia 4T acarreo; va SME a marcha

REFORMA / STAFF

Apenas el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció una marcha para el próximo 27 de noviembre y los integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) ya convocaron a sus agremiados a la movilización.

El SME es beneficiario de millonarias pensiones vitales que autorizó el Gobierno federal.

Los integrantes del Frente Amplio de Unidad –desdientes del grupo encabezado por Martín Esparza– citaron a sus agremiados a las 8:00 horas, en Paseo de la Reforma y la calle Toledo.

“El Presidente encabezará la Gran Marcha por la Democracia y por la Defensa de la Cuarta Transformación. Esta es nuestra hora camaradas, es el momento de demostrar, con los hechos, que

Sindicato Mexicano de Electricistas
¡QUE NO FALTE NADIE!
¡EL MOVIMIENTO SE DEMUESTRA ANDANDO!
¡AMOR CON AMOR SE PAGA!

el Presidente no está solo”, convocaron los electricistas.

“Que no falte nadie! ¡El movimiento se demuestra andando! ¡Amor con amor se paga”.

El 11 de febrero, AMLO

anunció un millonario plan de pensiones vitales para casi 9 mil ex trabajadores de Luz y Fuerza del Centro que no cumplían el requisito de antigüedad cuando la empresa fue liquidada en 2009.

La “compensación” costaría al erario 1458 millones de pesos en el primer año.

Quiere Morena otro recorte de 3 mil mdp contra el INE

REFORMA / STAFF

La fracción de Morena en la Cámara de Diputados planea reducir la estructura orgánica del Instituto Nacional Electoral (INE) y recortar 3 mil millones de pesos del presupuesto anual del organismo.

La intención del partido en el Gobierno es fusionar, por ejemplo, la Dirección de Organización Electoral con la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

También apuntan a eliminar lo que consideran una duplicidad de funciones entre las Juntas Ejecutivas del INE en los estados con los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES), que llevan a cabo las elecciones a nivel local.

“Todo lo que no prohíba la Constitución puede ser modificado en las leyes secundarias. Puede cambiarse la estructura administrativa si su composición está en una ley secundaria”, consideró el morenista Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, la Cámara de Diputados recortó al INE 4 mil 427 millones de pesos y dejó su presupuesto en 20 mil 221 millones de pesos, de los cuales, poco más de 6 mil millones corresponden a las prerrogativas de los partidos políticos.

Acusan albazo electoral

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

Diputados de Oposición acusaron a Morena de violentar el proceso que las bancadas aprobaron para encarcelar la reforma electoral.

Denunciaron que, a pesar de que el Grupo de Trabajo creado a iniciativa del coordinador morenista Ignacio Mier, para elaborar un dictamen de consenso, no se ha reunido, Morena ya anunció que en cinco días circularía una propuesta.

Dicho proyecto de dictamen contendría los ejes fundamentales de la propuesta presidencial.

El coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, adelantó que tras una revisión en distintas áreas del INE se calculó que, mediante ajustes administrativos, se pueden restar al INE 3 mil millones de pesos.

“Me puse a revisar los capitulos del gasto, sus fideicomisos, las partidas y cómo están destinadas básicamente a cuatro áreas que podrían representar un ahorro significativo al pueblo de México de cerca de 3 mil millones de pesos, adicionales a los que ya hicimos”, explicó.

Pactan PRI-PAN-PRD buscar alianza en Edomex

DZOHARA LIMÓN

TOLUCA.- Los dirigentes estatales del PRI, PAN y PRD anunciaron ayer que buscarán constituir una alianza en el Estado de México para las elecciones de 2023 y conformar un bloque opositor contra Morena.

Los líderes dieron a conocer el inicio formal de plá-

ticas para concretar una coalición electoral que podría extenderse hasta 2024.

“La sociedad civil organizada nos exige construir un polo opositor a Morena y sus aliados, estamos obligados a cumplir un proyecto político que genere mejores condiciones de vida para las y los mexiquenses”, dijo el panista Anuar Azar.

El líder priista, Eric Sevilla, reveló que las dirigencias nacionales de estos partidos aceptaron el acuerdo local.

“A esta voluntad se suman nuestros líderes parlamentarios en la Cámara de Diputados federal y local, quienes relanzarán la coalición legislativa y electoral para los comicios de 2023, y posteriormente para 2024”, explicó.

En el acuerdo también participa el PRD.

Mientras el PAN apostó

por Enrique Vargas como

“una propuesta altamente competitiva”, en el PRI dijer

on que hay “varias manos levantadas”.

Barcode: 610972000016

BUEN FIN
EL FIN DE SEMANA
MÁS DIVERTIDO DEL AÑO
18 - 21 DE NOVIEMBRE

**ESTE BUEN FIN
PARA TI SOMOS
IRRESISTIBLES**



ESCANEA Y DESCUBRE
NUESTRAS OFERTAS

SEARS

Pelean plaza con violencia

Refuerzan Acapulco... y arrecian matanzas



Especial

CAE HELICÓPTERO; MUERE JEFE DE SSP-AGS

OSCAR USCANGA

El Secretario de Seguridad de Aguascalientes, Porfirio Sánchez Mendoza, murió ayer al caer el helicóptero en el que viajaba.

Los dos artilleros que lo acompañaban en un operativo en el municipio de Jesús María, además del piloto y el copiloto, murieron también.

La Dirección Federal de Análisis de Accidentes e Incidentes de Aviación anuncio

una investigación sobre la caída del helicóptero.

“Todo indica que se trata de un accidente, debemos esperar resultados de peritaje y lo haremos siempre diciendo la verdad”, informó ayer Teresa Jiménez, Gobernadora panista de la entidad.

Apenas el 3 de febrero de 2022, Porfirio Sánchez Mendoza fue detenido por el delito de tortura y destituido por el entonces Gobernador panista, Martín Orozco.



Franco Robles

■ Al menos mil 450 federales vigilan desde el año pasado diversas playas del puerto de Acapulco, Guerrero.

Convierte crimen en la quinta ciudad más violenta; rebasa los 400 asesinatos

JESÚS GUERRERO

Desde noviembre de 2021, en el puerto de Acapulco han sido desplegados de forma permanente mil 450 elementos del Ejército, la Marina, Guardia Nacional y Policía Estatal... y la violencia no para.

Convertido en el quinto municipio más violento del País, según estadísticas del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Acapulco suma hasta el mes de octubre 399 homicidios dolosos.

En los últimos cinco días, las playas más concurridas por turistas, tanto en la zona dorada como en la tradicional, han sido escenario de asesinatos y enfrentamientos a balazos entre integrantes de los tres grupos de la delincuencia que se disputan el control de este municipio.

El “Refuerzo Acapulco 2021” inició en noviembre de ese año con el arribo de los Gobiernos de Morena.

Desde esa fecha se han puesto en marcha seis operaciones de seguridad con mil

UN PUERTO VIOLENTO

Sólo en la última semana en zonas de playa en Acapulco:

VIE. 11

Un salvavidas es asesinado en la Bahía de Santa Lucía.

SÁB. 12

Hallan 3 cadáveres en playa Icacos y en Calinda.

Dos baleados en el bar Samanita, en La Condesa.

DOM. 13

Enfrentamiento a balazos en un estacionamiento.

MIE. 16

Balacera entre dos grupos a bordo de motos acuáticas.

450 elementos.

Fuentes de la Fiscalía de Guerrero advirtieron que tres grupos delictivos se disputan el control de la venta y distribución de la droga, además de las extorsiones y cobro de piso a comerciantes y empresarios.

Se trata del Cártel Jalisco Nueva Generación, el Cártel Independiente de Acapulco y el Cártel de Sinaloa, cuyos integrantes son también conocidos como Los Rusos.

450 elementos.

Fuentes de la Fiscalía de Guerrero advirtieron que tres grupos delictivos se disputan el control de la venta y distribución de la droga, además de las extorsiones y cobro de piso a comerciantes y empresarios.

Mientras el Presidente exhibe la violencia en Guanajuato y acusa al Fiscal de vínculos con el crimen, ayer el Secretario de Gobernación elogió el trabajo de Carlos Zamarripa y del Gobernador panista en materia de seguridad.

PÁGINA 10

DEL ATAQUE AL ELOGIO



Diego Sinhue, Adán Augusto, Carlos Zamarripa

Especial

ESPECTÁCULOS



Rosalía, la reina del Latin Grammy

La catalana se hizo de cuatro premios, entre ellos Mejor Álbum, gracias a su *Motomami*. | A32 |

UD
NOTICIAS

Patrício O'Ward se presenta en la F1

Hoy, el piloto mexicano corre con McLaren en los ensayos del Gran Premio de Abu Dhabi. Dice a este diario que está listo para el reto. | B1 |



BUEN FIN

¡VÁMONOS DE VACACIONES!

Aprovecha esta temporada de promociones para planear la próxima salida familiar, porque acompañados es más divertido. | M8 Y M9 |



digital



TARJETAZO, SIN MIEDO Y DE MODO INTELIGENTE
| L8 Y L9 |



GUARDA EL DESORDEN EN UN CAJÓN
| U8 Y U9 |

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx **EL GRAN DIARIO DE MÉXICO** ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Viernes 18 de noviembre de 2022

Vulnerable, la información crítica del gobierno federal

Los sistemas de almacenamiento de datos de la Secretaría de la Función Pública están saturados y obsoletos; no se cuenta con un esquema que garantice su respaldo

NOÉ CRUZ SERRANO

noecruz@eluniversal.com.mx

Bases de datos, documentos e información crítica del gobierno y ciudadanos están en riesgo debido a la saturación en los sistemas de almacenamiento de la Secretaría de la Función Pública (SFP), reconoció la Dirección Ge-

neral de Tecnología de la Información de la dependencia.

En un proyecto de inversión que al cierre del tercer trimestre no ha recibido recursos, alertó que la capacidad de almacenamiento de sus dos centros de datos está a 90% y 96%, pese a que la recomendación es que no deben usarse arriba de 85%.

Esa infraestructura aloja más de 100 sistemas, como archivos digitales de nómina y prestaciones, directorios telefónicos, el portal de préstamos del ISSSTE, el sistema integral de Comprapar y la bitácora electrónica, así como la Ventanilla Única Nacional para los Trámites e Información de Gobierno.

El diagnóstico advierte que "la secretaría no cuenta con un esquema de replicación que asegure mantener (los centros de datos) en operación en caso de desastre", además de que hay costos de mantenimiento relevantes a causa de la obsolescencia de los equipos. | CARTERA | A25

"Mis niñas renacerán como unas mariposas"

KEVIN RUIZ

metrópoli@eluniversal.com.mx

Sofía y Esmeralda tenían mucho por delante, "ahora mis niñas renacerán espiritualmente y volarán como unas mariposas", dice María Elvira Ganchola, madre de las jóvenes que murieron al caer en una coladera en Iztacalco el 10 de noviembre.

Adelanta quien prepara con sus abogados una denuncia penal contra quien resulte responsable. "Quiero justicia para mis hijas". | METRÓPOLI | A20

INICIATIVAS ANTIRROBO DE COLADERAS, DORMIDAS

| METRÓPOLI | A20



PRECARIO, EL CRECIMIENTO DEL SECTOR CULTURA

Los datos de Cuenta Satélite de la Cultura de México de 2021 indican que el PIB de este rubro creció 75%, insuficiente para llegar al nivel prepandemia: expertos. | A38 |



FRANCISCO VALDÉS UGALDE

"La semejanza de la 4T con el Maximato no es mera coincidencia. Es la misma operación política de fondo, la de entonces 'revolucionaria' y hoy cuatrortransformadora" | A19 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A11 Marisol Gómez Zalce
- A12 Mario Maldonado
- A18 Manuel Arellán
- A18 Cecilia Cuevas
- A18 Karla López Rabanal
- A19 Ana Lilia Herrera
- A19 Everardo Moreno Cruz

\$19.87
DÓLAR AL MENÚEJO

Año 106,
Número
38,347
CDMX
106 págs.
38347
9 771870 156067

AMLO pide avalancha de votos; ven acto anticipado de campaña

La oposición prepara denuncias contra el Presidente por violar la ley electoral

PEDRO VILLA Y CAÑA, LUIS CARLOS RODRÍGUEZ, VÍCTOR GAMBOA Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a la población "una avalancha de votos" en 2024

para que su movimiento gane la Presidencia y tenga la mayoría absoluta en el Congreso.

Señaló que si su sucesor no tiene control del Congreso "lo van a ningunear" y no podrá llevar a cabo las reformas constitucionales que requiera.

Ante esto, dirigentes del PAN, PRI y PRD adelantaron a este diario que ya alistan diversas querellas contra el Mandatario por violar la ley electoral al incurir en actos anticipados de campaña. | NACIÓN | A10



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Hay que enfrentar al bloque conservador. Recuerda que se vota por el candidato, el partido y el proyecto"

PRI, PAN y PRD van en alianza en Edomex

Arrancan las mesas de negociaciones para definir términos; aún no tienen candidato

CLAUDIA GONZÁLEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— El PRI, PAN y PRD en el Estado de México comenzaron negociaciones para formar una alianza electoral y de gobierno rumbo a 2023, y así

impedir que Morena logre el triunfo en la gubernatura.

Los dirigentes de los tres partidos reconocieron que si bien había pláticas para integrar la alianza, incluso con la aprobación de coalición, la marcha en defensa del INE los empujó a retomar el camino de ir juntos en el proceso del 4 de junio.

Afirmaron que en un mes estarán consolidados los términos de la alianza y determinarán un método para elegir al candidato que la represente. | METRÓPOLI | A22

VIERNES

18 DE NOVIEMBRE
DE 2022AÑO CIVI TOMO VI,
NO. 38,425
CIUDAD DE MÉXICO
76 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN



Aunque Jorge Drexler ganó siete Latin Grammy, la española se llevó el Álbum del Año, por su disco Motomami.

PRIMERA



Fotos: Especial y Reuters

AUTORIDADES DESCARTARON UN ATENTADO COMO CAUSA DEL DESPLOME

MUERE MANDO POLICIACO EN HELICOPTERAZO

Porfirio Javier Sánchez, secretario de Seguridad Pública de Aguascalientes, falleció luego de que el helicóptero en el que hacía un patrullaje de rutina se desplomó y explotó en el municipio de Jesús María, la mañana de ayer; autoridades descartaron un atentado. En el percance murieron también los cuatro tripulantes de la aeronave. / 20

COMUNIDAD

Desaparece niña luego de subir al transporte escolar

Elizabeth salió el martes de su secundaria, en Alvaro Obregón, y no volvió a casa; el chofer de la unidad está localizable. / 26

INTIMIDAN CON VIDEOS

Criminales amenazan a desplazados en Tijuana

POR ARTURO SALINAS
Corresponsal

TIJUANA.— Huyeron de la violencia en sus estados, pero el crimen organizado continúa amenazándolos.

Mexicanos oriundos de Michoacán y Guerrero, refugiados en esta frontera luego de que denunciaron a delincuentes por casos de asesinato o desaparición, reciben videos en los que hombres armados les advierten que no regresen a sus estados de origen.

Los desplazados creen que sus denuncias se filtraron a los delincuentes, pues en algunos casos los mencionan por su nombre en los videos, señaló el pastor Albert Rivera, director del albergue Agape.

“Este mensaje va para ti, Martiniano Peñalosa: te va a pasar lo mismo que le pasó a tu hermano Israel, así que, donde te encuentre, ya sabes lo que te va a pasar”, dicen sujetos encapuchados y armados en uno de los videos.

PRIMERA | PÁGINA 16

CIFRA REPRESENTA EL DOBLE DEL PIB MEXICANO

Tecnológicas pierden 3.6 billones de dólares

El valor de mercado de Amazon, Apple y Google, entre otras empresas, ha caído por ajustes a la tasa de interés y una eventual recesión

POR ERÉNDIRA ESPINOSA

Amazon, Tesla, Apple, Alphabet, Microsoft, Zoom, Google y Netflix, las grandes empresas tecnológicas globales, han perdido este año tres billones 666 mil 200 millones

APLICARÍAN RECORTE DE 3 MIL MDP**Buscan acotar tareas del INE**

COMO PARTE DE SU PLAN B de reforma electoral, Morena planea reducir la estructura orgánica del instituto, al considerar que tuvo un “crecimiento obeso”

POR IVONNE MELGAR

Morena en la Cámara de Diputados prepara una reforma a leyes secundarias para compactar las funciones del INE y recortarle su presupuesto anual en tres mil millones de pesos.

Ignacio Mier, coordinador de la bancada morenista, explicó que, al revisar los capítulos de gasto del arbitrio electoral, determinó que pueden hacerse más ahorros sin poner en riesgo la instalación de casillas y medidas directivas en comicios o consultas. Se trata, dijo, de frenar “ese crecimiento obeso que tuvo de manera estructural el Instituto”.

En entrevista radiográfica con Ciro Gómez Leyva, admitió que ante el anuncio de la oposición de no acompañar la reforma constitucional electoral, el plan B para concretar cambios a leyes secundarias estará centrado

MÁS COMPACTO

Se hará una reformulación de la autonomía técnica y de gestión del INE.

Se eliminará la duplicidad de tareas con los órganos electorales locales.

De acuerdo con Mier, el recorte no afectará la instalación de casillas.



Vamos a hacer una revisión de su estructura orgánica (del Instituto Nacional Electoral) dentro de los márgenes que nos permite la Constitución.”

IGNACIO MIER
COORDINADOR DE LOS DIPUTADOS FEDERALES DE MORENA

particularmente en acotar al INE.

También se hará una reformulación de la autonomía técnica y de gestión del INE, que no debe confundirse, dijo, con su independencia. “Vamos a hacer una revisión de su estructura orgánica dentro de los márgenes que nos permite la Constitución”, adelantó.

En tanto, con los votos de Morena y sus aliados, la Cámara de Diputados aprobó la ruta para comenzar a dictaminar la iniciativa de reforma electoral propuesta por el presidente López Obrador.

Sin precisar quiénes serán los autores del documento final, se avaló que a partir de la próxima semana éste sea revisado, analizado y respaldado por los diputados que conforman las comisiones de Puntos Constitucionales, de Reforma Político Electoral y de Gobernación.

PRIMERA | PÁGINA 4

**ADRENALINA
CARIÓN NO LES FALTARÁ**

Aunque no pudo darse mucho a los jugadores, la afición mexicana recibió con cánticos y porras al Tri en Qatar; debutaron el martes.

**EXPRESIONES
UN REGRESO EN GRANDE**

Luego de dos años de ausencia, El Cascanueces volverá a presentarse en el Auditorio Nacional, con cerca de 160 artistas en escena. / 31

RSVP.

iCONOZCA LA NUEVA IMAGEN DE NUESTRO SUPLEMENTO DE SOCIALES!
SÓLO SUSCRIPTORES

PRIMERA

Cierran 3 hospitales por brote de meningitis

La Fiscalía de Durango colocó sellos de clausura en tres hospitales en la entidad, como parte de las investigaciones relacionadas con los 49 contagios y seis decesos por meningitis registrados en las últimas semanas. / 18

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Jorge Camargo Zurita **12**
Leticia Robles de la Rosa **13**



7 503009 529073

de dólares en valor de mercado, cantidad equivalente a más de dos veces el PIB de México.

Analistas coinciden en que estas pérdidas derivan de los ajustes a las tasas de interés en Estados Unidos y otros países donde operan, además de la normalización de la economía después de la pandemia y una posible recesión en 2023. Esto recorta las expectativas de crecimiento y las firmas deben hacer anuncios de despidos masivos, indicaron.

DINERO**Usaban el dinero ajeno como propio**

Ejecutivos de FTX, plataforma de criptomonedas que quebró, usaban los fondos de los inversionistas para comprar casas o hacerse préstamos personales. / 7

Por ejemplo, en los últimos 15 días, el sector anuncia el recorte de 24 mil empleados, entre ellos diez mil de Amazon y 11 mil de Meta, matriz de Facebook.

Jacobo Rodríguez, analista de Black Wallstreet Capital México, explicó que las tecnológicas son muy sensibles al aumento de las tasas de interés porque, por lo general, tienen valuaciones caras. “Al haber aumentos en las tasas, pierden su atractivo, porque son emisoras que contienen mayor riesgo y los inversores, al ver que la situación financiera está generando incertidumbre, se deshacen de esas emisoras sobrevaluadas”, indicó.

DINERO



AÑO XLII N°11244 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg



DESDE PALACIO. Plantea votar por el candidato, partido y proyecto.

Quiere AMLO 'avalancha' de votos para 2024

A más de año y medio de la elección presidencial de 2024, ayer el presidente AMLO pidió "una avalancha" de votos para enfrentar al bloque opositor.

Dijo que si realmente se quiere una transformación y que ésta se mantenga, se tiene que votar por el candidato a la Presidencia y por el Congreso.

Destacó que aprovechaba el momento, porque "a lo mejor después no voy a poder hablar de estas cosas cuando vengan las campañas". —D. Benítez / PÁG. 48

NANCY PELOSI DICE ADIÓS

A PARTIR DEL '23 DEJA DE LIDERAR EN LA CÁMARA BAJA A LOS DEMÓCRATAS.

PÁG. 43



ESCRIBEN

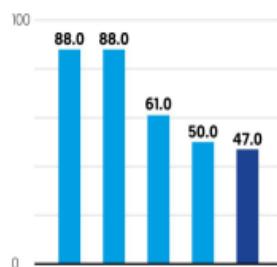
RENÉ DELGADO
SOBREMESO / 41

LOURDES MENDOZA
SOBREMESA / 55

'Palomea' FMI a México con línea crediticia

Crédito flexible del Fondo para el país

■ Monto del acuerdo en miles de mdd



Fuente: FMI.

EVALUACIÓN. Destaca políticas macro sólidas y resiliencia ante choques externos

El FMI confirmó que México mantiene en línea los requisitos para acceder a la Línea de Crédito Flexible (LCF) que le otorga el organismo internacional, por un monto cercano a los 47 mil millones de dólares.

La Comisión de Cambios, integrada por la Secretaría de Hacienda y el Banxico, precisó que el Directorio Ejecutivo del FMI completó el 16 de noviembre la revisión de la LCF, la cual fue otorgada en noviembre de 2021 por un plazo

de dos años. En la evaluación del Directorio Ejecutivo se destaca que México continúa cumpliendo con todos los criterios.

James Salazar, subdirector de análisis de CI Banco, expuso que para que el país se acrecedor a este líneal debe cumplir principios como prudencia macroeconómica y contar con un correcto marco institucional que permita la aplicación de las políticas públicas, y México lo hizo. —Felipe Gazzón / PÁG. 4

TERMINAN MERCADOS EN ROJO

Tasas en EU deben subir más, dice presidente de la Fed de St. Louis. PÁG. 18



LA SELECCIÓN TIENE HOY SU PRIMER ENTRENAMIENTO

EL ARRIBO. El Trilego ayer a tierras mundialistas desde Girona, España, tras seis horas de vuelo. Los 26 seleccionados por el 'Tata' Martino tendrán hoy su primer entrenamiento en el estadio Al Khor. PÁG. 34

EE MEET VIRTUAL POINT PÁG. 34

EL MUNDIAL EN QATAR, DISTINTO POR DONDE SE MIRE



ARTURO
BRIZIO



LOLA
HERNÁNDEZ



RAÚL
ORVÁÑANOS



VÍCTOR
PIZ

FORO DE EL FINANCIERO.

Expertos en deportes advirtieron que el torneo de fútbol destacará por la innovación tecnológica en el arbitraje.

MÁS EMPRESAS PIDEN CRÉDITO NUEVO A BANCA

De las empresas encuestadas por Banxico cada trimestre, 16.5% utiliza nuevos créditos bancarios. / PÁG. 7

Empresas que utilizaron nuevos créditos

■ Porcentaje del total trimestral



Fuente: Banco de México.



CAE HELICÓPTERO

Muere el titular de SSP de Aguascalientes. PÁG. 51

INICIA EL BUEN FIN

Esperan que 81% pague a crédito; el mayor porcentaje en la historia. PÁG. 26

ESPECIAL

ESPECIAL



EL ECONOMISTA

VIERNES 18 de noviembre del 2022

eleconomista.mx

Año XXXIII • N° 8665

Fundado en 1988

\$15

Empresas
y Negocios

Iberdrola traslada el foco de inversiones de México a EU

• La certeza jurídica y regulatoria en el mercado estadounidense, factores que marcaron la decisión de la empresa.

• PÁG. 36

47,000 millones de euros invertirá la compañía española en los próximos tres años, la mitad en Estados Unidos.

Estados Unidos ha anunciado un ambicioso plan para combatir el cambio climático y terminar con las emisiones de carbono, lo que se alinea con las metas de nuestra compañía".

Enrique Alba,
CEO de IBERDROLA MÉXICO.
 EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Culmina semana negativa

Después de marchas populares en varios lugares del país, la popularidad rompe el piso del 59 por ciento.

• PÁG. 54

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión



El costo fiscal de la flexibilización cuantitativa

Daniel Gros

• PÁG. 40

No es la marcha, es el presupuesto

La gran depresión
Enrique Campos S.

• PÁG. 9

¿Libertarios o conservadores?

Signos vitales
Alberto Aguirre

• PÁG. 47

Empresas
y Negocios

Nuevas reglas que privilegian contenido regional la impulsan

“Inversión foránea en la industria de autopartes en el 2022 será récord”

- En el contexto de relocalización de plantas de Asia en la región T-MEC, la IED en el sector llegará a 4,000 mdd este año: INA
- Transición productiva a autos de combustión a eléctricos incrementa la demanda en EU y Canadá.

Lilia González
• PÁG. 30Finanzas
y Dinero

EU tendrá un soft landing, prevé Krugman

• Banxico no está obligado a seguir a la Fed, dice el Premio Nobel.

• PÁG. 8

Sector cultural creció 7.5% al cierre del 2021

• Aportación de esa actividad al PIB nacional fue de 3%: Inegi

• PÁG. 52

Acceso, difusión y fortalecimiento de actividades culturales solo aportaron 0.2% del PIB cultural".

Inegi

Gasto de autónomos a la baja

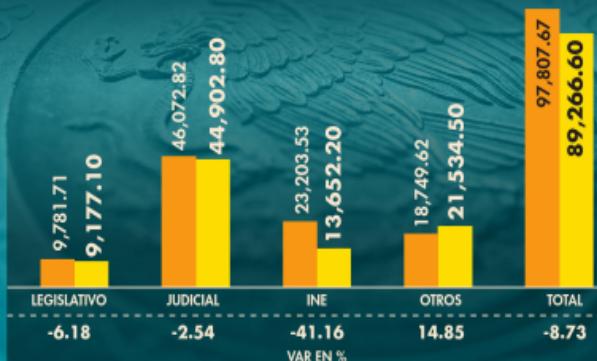
Al cierre del III Trimestre, el gasto de entidades autónomas en el presupuesto disminuyó casi 9%; uno de los que más redujo su gasto fue el INE, de acuerdo con datos de SHCP. • PÁG. 6

Gasto de los ramos autónomos

| ENERO-SEPTIEMBRE, MILLONES DE PESOS DEL 2022

● 2021
● 2022

FUENTE: SHCP



Niveles de progreso social de México hilan dos años de retroceso • eleconomista.mx

Aseguradoras han pagado a mexicanos 3,061 millones de dólares por Covid-19

• PÁG. 21

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

636'965 millones suman los contagios en el mundo

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

Vacunación

12,860,007,038

esquemas se han aplicado a nivel global

El rastreador

CONTAGIOS EN MÉXICO

7'118

CONTAGIOS EN EU

98'245

DECESOS EN MÉXICO

330,444

DECESOS GLOBALES

6'617

eleconomista.mx

FIFA tiene 23 patrocinadores para Qatar

• América Móvil, la única mexicana en ese grupo de élite.

• PÁG. 45 Y 25

1,353

mdd aportaron los patrocinadores al organismo con motivo del mundial.

En el norte alinean agendas económicas

• PÁG. 42

Vamos a trabajar conjuntamente como región en temas comunes".

Javier Gaxiola Coppel,
SRE, DE ECONOMÍA DE SINALOA,

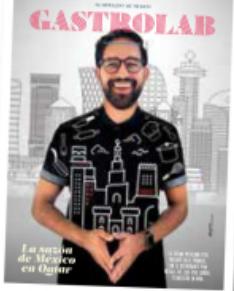
Analizarán en comisiones reforma electoral

• PÁG. 45





SEPE CORREA



Mundial, con sazón MEXICANO



UNAM OTORGA
HONORIS CAUSA A
DEL TORO

FOTO: ESPECIAL

NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 1987 / VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022

EL HERALDO[®] DE MÉXICO

\$10

7 500 462 988 01



#ACCIDENTEENHELICÓPTERO

**MUERE SECRETARIO
DE SEGURIDAD DE
AGUASCALIENTES**

P27

FOTO: ESPECIAL

#SEISINSTALACIONES

REFINERÍAS DUPLICAN PRODUCCIÓN EN 4 AÑOS

SU REHABILITACIÓN DESDE 2018 HA COSTADO 45 MIL MDP, ASEGURA AMLO.
BUSCAN DEJAR DE COMPRAR COMBUSTIBLE AL EXTRANJERO EN 2023

POR IVÁN E. SALDAÑA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ / P7

#VARIANTECOVID-19

**Perro del
infierno ya está
en el país P10**



FOTO: ESPECIAL

Gracias a usted cumplimos

VIERNES 18 DE NOVIEMBRE 2022

unomásuno 45

5
Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLV NÚMERO 15626



Próximo ministro presidente de SCJN debe ser “una persona honesta, que aplique el Estado de derecho con dimensión social”: AMLO P. 5

SCJN salvó autonomía gracias a López Obrador: Arturo Zaldívar Lelo de Larrea



P. 3



Adán Augusto López aseguró que ganarán batalla a inseguridad en Guanajuato

P. 4

Jueza desestima acusaciones de “extorsión” a Juan Collado de Julio Scherer y abogados

P. 9



Espacios seguros en internet, fundamental para desarrollo del sector público y privado: Monreal

P. 7



EN SUELO QATARÍ EL TRICOLOR ¡COMO EN CASA!

El imán de masas. El que le pone sabor a los Mundiales, está en Qatar. El equipo nacional fue recibido en Doha por un centenar de aficionados con el Cielito Lindo y El Rey. JAVIER JUÁREZ / ENVIADO

MÚSICA COMBATIVA

De regreso en México, integrantes de la banda catalana Dorian platican de su reciente álbum Ritual, con canciones combativas que hablan de gentrificación, corrupción y cambio climático. NORMAL



www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México®

Ciudad de México | VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 | AÑO LVIII | NO. 20,582 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



TRAFCAN FENANILÓ

Mete EU a La Nueva Familia Michoacana en su lista negra

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos sancionó a La Nueva Familia Michoacana y a sus líderes Johnny Hurtado Olascoaga, El Pez, y José Alfredo Hurtado Olascoaga, El Fresa, por su responsabilidad en el tráfico de drogas a ese país. Sin precisar en qué estados opera la banda, el Departamento del Tesoro detalló que el grupo criminal se dedica principalmente a tráfico fentanilo, una de las sustancias sintéticas que más preocupación genera en el gobierno de Joe Biden por ser una de las que mayor número de muertes ocasiona anualmente. Pág. 8

MORENA AFINA PELEA

Busca poner consejeros

La bancada de Morena en Diputados quiere hacer valer su mayoría para designar a los integrantes del Comité Técnico que elegirá a los candidatos a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE). Pág. 4



Luis Wertman **Pág. 14**
Alberto Aguilar **Pág. 16**
Javier Orozco **Pág. 18**

KARLA BARBA/EL SOL DEL CENTRO



Muere el titular de Seguridad

AGUASCALIENTES. El secretario de Seguridad Pública del Estado, Porfirio Sánchez Mendoza, murió junto con cuatro personas, al caer y explotar el helicóptero en el que sobrevolaban el municipio de Jesús María, en la Zona Metropolitana de la capital. Sánchez Mendoza ingresó a la extinta PGR en 2007, donde colaboró de cerca con Genaro García Luna y Luis Cárdenas Palomino. Pág. 10

ELECCIÓN CLAVE

Van PAN, PRI y PRD en alianza en Edomex

VIOLETA HUERTA/ El Sol de Toluca

Deberán elegir al candidato que enfrentará a la morenista Delfina Gómez en 2023

TOLUCA. El PRI, PAN y PRD enfrentarán juntos a Morena en la contienda por la gubernatura del Estado de México, una batalla clave para el partido fundado por Andrés Manuel López Obrador antes de la elección presidencial de 2024.

Para la construcción de la alianza, al margen de las dirigencias nacionales, los líderes mexiquenses Anuar Azar (PAN), Eric

dos para contender en 2023.

"Las dirigencias nacionales de nuestros institutos políticos han manifestado su voluntad política para que seamos las dirigencias estatales quienes llevemos a cabo los esfuerzos para concretar dicha coalición. A esta voluntad se suman nuestros líderes parlamentarios en la Cámara de Diputados federal y local, quienes relanzaron la coalición legislativa y electoral rumbo a los comicios de 2023 y posteriormente de 2024", dijo el priista.

"Hoy nos sumamos de buena voluntad, de buena fe, pero de alta

responsabilidad con el Estado de México", aseguró Azar.

El perredista afirmó que su partido puso como condición que, más allá de una coalición electoral, se alcance una de gobierno. "Enfrentaremos una elección de Estado, donde el gobierno federal se volcará con recursos, operadores, todo para beneficiar a su candidata (Delfina Gómez)".

Los líderes previeron que la solicitud de registro de la coalición se presente entre este 14 de diciembre y el 14 de enero del 2023 ante el Instituto Electoral del Estado de México. Pág. 5



75096061885825

LA CRÓNICA DE HOY®

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 N° 9,454 \$10.00 // VIERNES 18 NOVIEMBRE 2022 // WWW.CRONICA.COM.MX

TOMA DE VIDEO



Helicopterazo

Muere secretario de seguridad pública de Aguascalientes

Fuera de control, un helicóptero fue captado metros antes de estrellarse ayer en un municipio de Aguascalientes. Fallecieron en el accidente cinco personas, entre ellas el secretario de Seguridad del Estado, Porfirio Javier Sánchez, confirmó la gobernadora, Teresa Jiménez, a través de Twitter. PAG 10

SEP: niños de 3º a 6º ya podrán ser reprobados

También se aplicará en secundaria, explica la secretaria Leticia Ramírez; se pone fin al "periodo de recuperación" por la pandemia

Plausible. A partir de diciembre los maestros podrán reprobar a alumnos de tercero a sexto grados de primaria, así como a los de los tres grados de educación secundaria. Los profesores tomarán la decisión con base en una evaluación final.

Así lo informó la titular de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, tras su comparecencia ante la Comisión de Educación del Senado.

A nivel preescolar los resultados de la evaluación se expresarán mediante observaciones sobre aprendizaje sin utilizar valores numéricos. Para primero

y segundo grado de primaria la escala de calificación será de 6 a 10; mientras que para los alumnos de tercero a sexto grado de primaria y para los tres grados de secundaria, la evaluación y calificación será facultad de docentes, por lo que determinarán en completa libertad la calificación que deberá registrarse en la boleta de evaluación, ya sea de acreditado o no.

Subrayó que el objetivo no es reprobar a los alumnos, por lo que los maestros deben apoyarlos para mejorar el aprendizaje. "Los maestros lo que tienen que hacer es apoyarlos". PAG 6

IGOOYA!
Antonio Cruz - Página 21
Entrega la UNAM doctorados Honoris Causa a 12 intelectuales de cinco países; entre ellos, Guillermo Del Toro y Javier Garcíadiego



DESDEÑ
Reyna Paz Avendaño - Página 22

En media hora, dentro de la mañana, AMLO hace entrega de los Premios de Ciencias y Artes 2022

REALIDAD
Reyna Paz Avendaño - Página 24

Juan Villoro hace su pronóstico de Qatar: "Difícil, que México pase a la siguiente ronda"

Es momento para pagar deudas, no para pedir prestado: Jonathan Heath

Precaución. Jonathan Heath, subgobernador del Banco de México, pide no echar las campanas al vuelo por la baja de la inflación en octubre y reconoció que el primer trimestre de 2023 no será sencillo; este indicador continuará elevado y, en consecuencia, las tasas de interés se mantendrán altas y podrían llegar a 11% y a partir de ahí, iniciar un descenso.

El economista afirmó que ante el escenario actual hay que pagar deudas y esperar un mejor momento para solicitar un préstamo. "La recomendación es tratar de liquidar las tarjetas de crédito; utilizar los plásticos sólo para casos de emergencia". PAG 9

Van PRI-PAN-PRD por candidato único en Edomex

LA ESQUINA

Es una buena noticia que, a partir del tercer año de primaria, los educandos puedan ser evaluados para ver si tienen los conocimientos para pasar de grado. No se trata de una medida represiva; sirve para que los niveles educativos regresen a su nivel y la escuela vuelva a ser central, tras los retrasos por la pandemia.



NACIONAL

Muestran desigualdades

Mujeres afromexicanas demandan más y mejor atención del Estado al destacar que en los municipios donde sus comunidades tienen mayor presencia hay menor acceso a la educación y al trabajo remunerado



12

CDMX

El súper negocio de las alcaldías

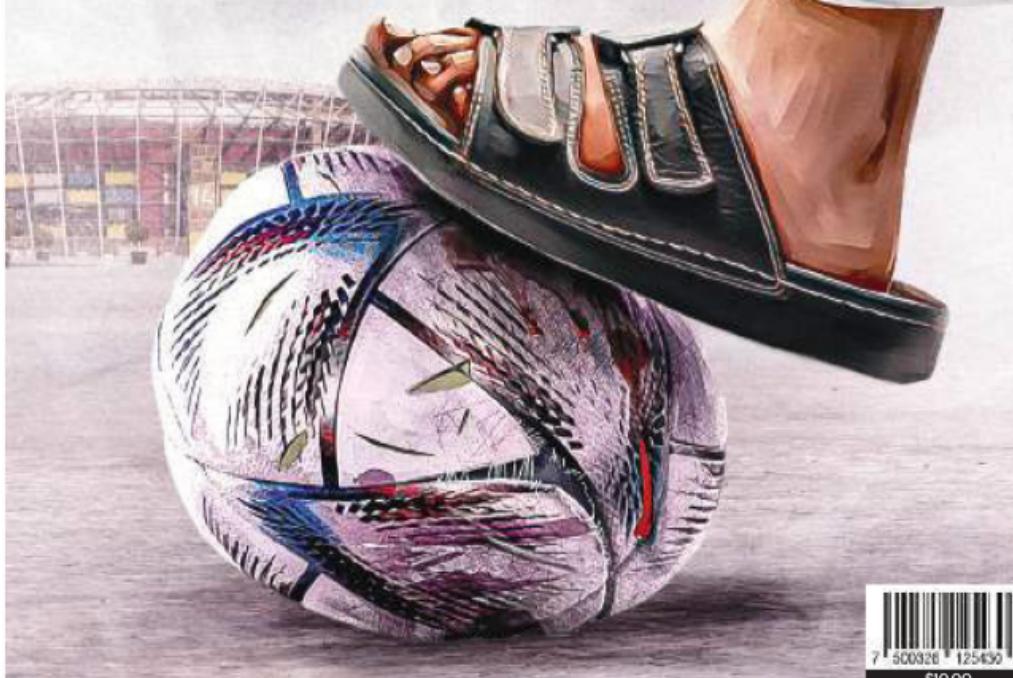
Son millones de pesos al año los que reciben las demarcaciones territoriales por cuotas de baños públicos que, según los locatarios, se manejan en opacidad

16

¿LA PELOTA NO SE MANCHA?

El domingo inicia un Mundial que ha sido cuestionado por cómo se eligió la sede, donde se acusa corrupción, por la explotación laboral de los trabajadores inmigrantes que construyeron los estadios y por la falta de respeto a los derechos humanos, factores que marcarán el evento deportivo más importante del mundo

34



7 500326 125430
\$10.00

winner
winner.mx

**W BONO DE BIENVENIDA
\$700 i gratis!**
El bono más grande de México*

¡APUESTA AHORA!

*VALIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMITIDO SOLO 1000 APUESTAS/SEMANA. DIVERSITATE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTAN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA LAS BONOS Y CONDICIONES EN WINNER.MX

SÍNTESIS INFORMATIVA

Viernes 18 de noviembre de 2022

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

XX FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO JURÍDICO DEL PJF/ACCESO PLENO A LA JUSTICIA

Pide voltear a ver a grupos vulnerables (El Heraldo de México)

El Ministro Presidente Arturo Zaldívar aseguró que no se podrá mejorar en el país si no se pone como guía a los más pobres y las mujeres que sufren violencia, y lograr que la justicia llegue a todos los sectores. Al presentar su libro *10 años de derechos, Autobiografía jurisprudencial*, en la *XX Feria Internacional del Libro Jurídico del Poder Judicial de la Federación*, aseguró que fue correcto apostar por los jóvenes, y al dirigirse a estos pidió que nunca olviden voltear a ver a la gente que menos tiene. “No podemos tener un país mejor si no ponemos como guía el mejorar la condición de las personas más pobres de nuestro país. Y esto no es demagogia... debemos tener una opción preferencial por los pobres siempre, para que la justicia llegue a todos y a todas... a todas las mujeres que sufren violencia vicaria, a las que violentan, a las que matan todos los días, todas las injusticias que vemos en nuestro país y que conocemos tienen que iluminarlos a ustedes para decir no más, ya basta” dijo. ([Excélsior](#))

COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y AL NEPOTISMO

Zaldívar enfrentó “al monstruo del nepotismo”, aplaude AMLO (Milenio Diario -nota principal-)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el Presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, es un hombre recto e íntegro que enfrentó la corrupción y el nepotismo en el Poder Judicial, el cual “es un monstruo”. El Mandatario agregó que tiene la mejor opinión del Ministro Presidente, pues ha enfrentado a lo largo de su mandato, mismo que concluye en diciembre, estructuras muy viciadas. “¿Cómo deja el Poder Judicial el Ministro Zaldívar? Yo digo: bien, porque no había yo escuchado -que esa es otra cosa- en los informes de los Presidentes que se hablara tanto, nunca se hablaba o se usaba la palabra corrupción (...) y el nepotismo, que es otro problema que tienen ahí. “Pero es un monstruo eso, va a requerir ahí seguir limpiando”. López Obrador consideró, además, que el próximo Presidente de la Suprema Corte debe ser honesto, con dimensión social y sin intereses empresariales; sin embargo, evitó pronunciarse por alguno de los Ministros que pueden suceder a Zaldívar. “Sí tengo una pero imaginaria, tengo un perfil. Quiero que sea una persona honesta, que aplique el Estado de Derecho con dimensión social y que tome siempre en consideración, más que lo particular en cuanto a intereses empresariales, el interés público, el interés de los mexicanos y que no haya violación a los derechos humanos”, expresó el Presidente. Además, destacó la importancia de garantizar que no haya corrupción, amiguismo ni influentismo al interior del Poder Judicial con el fin de que no se deje en libertad a quien se persigue por un delito al tener mucho poder obtenido al pertenecer a la delincuencia. “Así me gustaría que fuese la nueva Presidenta o el nuevo Presidente”, agregó al asegurar que sí existe quien cumple con dichos requisitos. En este sentido, López Obrador comentó que es una fortuna que no todo esté mal en el Poder Judicial pues, pese a diferentes casos registrados, aseguró que hay trabajadores honestos, aunque no son todos. ([La Jornada -espacio en primera plana-](#)) ([Reforma](#)) ([Excélsior](#)) ([El Financiero](#)) ([24 Horas versión digital-](#)) ([Unomásuno -espacio en primera plana-](#)) ([Basta!](#)) ([El Independiente](#))

Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) “3. Ministro de cabecera”

“Yo tengo la mejor opinión” del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, Arturo Zaldívar, sólo que para limpiar de corrupción al Poder Judicial es necesario no cansarse, porque la peste es del tamaño de un monstruo”, sostuvo el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Al evaluar la gestión de Zaldívar como cabeza del Poder Judicial en los últimos cuatro años, consideró que se trata de una persona íntegra, honesta y que ha trabajado para mejorar la **impartición de**

justicia en el país. “¡Imagínense limpiar eso! Antes eran todos empleados del Presidente en turno”, dijo. Eso ya cambió.

Opinión/Roberto Meléndez S. ([Unomásuno -versión digital-](#)) “Cambiando de tema”

Cambiando de Tema, durante su conferencia *Mañanera* de Palacio Nacional, el Jefe del Ejecutivo Federal, a pregunta expresa, puntualizó que quien sucederá al **Ministro Arturo Zaldívar** en la **Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, sea hombre o mujer, debe ser una persona proba, honesta, preparada y respetuosa profunda de la ley y los derechos humanos, la que deberá desterrar para siempre en la institución el nepotismo, el amiguismo, el comadrazgo, los privilegios y otros cánceres que por años se han dado en el **Poder Judicial Federal**. Los “vicios antes citados”, acotó la también periodista, no sólo se registran en el citado poder, sino también en el Legislativo e incluso en el propio Ejecutivo, donde también se debe hacer una “limpia a fondo”.

CONFERENCIA DE PRENSA DEL MINISTRO PRESIDENTE/AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIAL

Arturo Zaldívar afirma que se logró preservar la Corte y su independencia (La Crónica de Hoy)

A mes y medio de concluir su mandato, el **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **Arturo Zaldívar**, destacó que su mayor logro fue preservar al **Poder Judicial** y su independencia. “Se logró preservar a la **Corte** y se logró preservar al **Poder Judicial Federal** y se lograron conservar las garantías de independencia judicial”, celebró este miércoles, durante su última conferencia de prensa tras cuatro años al frente del **Máximo Tribunal** mexicano. Señaló que este triunfo se alcanzó a través del diálogo constructivo con los demás Poderes y las fuerzas políticas, sin la necesidad de recurrir a reformas legales para transformar al **Poder Judicial** mexicano por parte de legisladores o el Gobierno mexicano. “Teníamos que ser autocríticos, teníamos que dar muestras de una autorreforma y empezar a remontar en nuestra legitimidad y legitimación”, expresó. **Zaldívar** explicó que este esfuerzo fue necesario, toda vez que el **Poder Judicial** mexicano era visto como “un botín político” por todas las fuerzas políticas, que con sus iniciativas exponían a la Justicia al manejo de criterios políticos y respondiendo a intereses económicos ajenos. “Esto es muy importante, porque se nos olvida cómo estábamos hace cuatro años y hoy se respira un ambiente en el cual ya no hay realmente riesgos de que se pueda tomar al **Poder Judicial**”, subrayó. En su recuento, el **Ministro Presidente de la SCJN** señaló que incluso se hizo un esfuerzo para erradicar el nepotismo, que era uno de los problemas más grandes del **Poder Judicial**, ya que se consideraba “parte de una cultura”, con **jueces** con hasta 20 familiares en su **Tribunal**. En este sentido, dijo que se realizaron “muchísimas readscripciones” para evitar lazos de nepotismo, con el cambio de más de 500 **juzgadores** mexicanos. “Ordenamos el nepotismo, pusimos reglas claras y hoy el problema del nepotismo está superado en el **Poder Judicial de la Federación**”, insistió. ([Unomásuno -nota principal-](#))

Sucesión en la SCJN: siete corcholatas (El Independiente)

Arturo Zaldívar, Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), anunció que no intervendrá en la elección de quien será su sucesor al frente del **Poder Judicial de la Federación**; ya que está por concluir su gestión el próximo mes. Tras cuatro años al frente de la **Suprema Corte**, **Zaldívar**... entregará el poder, y en su última conferencia de prensa como **Ministro Presidente** adelantó que hay siete miembros de la **SCJN** que desean presidir al organismo. “Entrego el **Poder Judicial** renovado, independiente y autónomo como se demuestra en las **sentencias** que se emiten por los **jueces**, las **juezas**, los **magistrados**, las **magistradas** y por esta **Suprema Corte** todos los días, expresó antes de revelar los nombres de las y los aspirantes, no sin aclarar que la **Ministra Loretta Ortiz Ahlf** no está interesada en competir. “Hay siete candidatas y candidatos y vamos a ver todavía, este mes y medio, en un año electoral en la **Corte**, se hace eterno, dura como un año completo; entonces falta todavía mucho y se tendrán que ir generando consensos y yo espero que al final se tome la mejor decisión para la institución” aseveró el jurista.

CONCLUSIÓN DE PERÍODO EN PRESIDENCIA DE SCJN/SUCESIÓN EN SCJN

Opinión/Darío Celis (*El Financiero*) “La Cuarta Transformación”

“El Presidente es un genio político: hay que entender eso. En cuatro años no he visto que nadie le gane en la plaza pública”, decía cosa de un par de meses atrás **Arturo Zaldívar**. En una reunión privada, el **Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, que dejará el cargo el último día de diciembre, reflexionaba sobre su relación con Andrés Manuel López Obrador: “le tengo aprecio, respeto y reconocimiento, esto no es algo de testosterona, es de neuronas”. Y ya encarrerado afirmaba: “nunca me ha pedido nada indebido: yo cumplí con mi responsabilidad como **Ministro Presidente**, la que llegue o el que llegue será ya su responsabilidad”. ¿Qué hará **Zaldívar** a partir del primer minuto de 2023? Puede quedarse en la **Corte** todavía los dos años que le quedan como integrante del **Pleno** o buscar una posición en la Corte Interamericana de Derechos Humanos o en la Corte Internacional de la Haya. En el Gobierno de López Obrador se ve difícil...

Opinión/Claudia Bolaños (*ContraRéplica*) “Sepa la Bola”

Y Sepa La Bola... pero en unos días el **Ministro Arturo Zaldívar** dejará la **Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** y pasará a la historia como el jurista que cambió la fisonomía del **Alto Tribunal** convirtiéndolo en el espacio de máxima vigilancia de los derechos humanos.

SENTENCIA

Sentencia/SCJN (*Diario Oficial de la Federación-versión digital-*)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **acción de inconstitucionalidad 255/2020**, así como los votos particular del señor **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá**, aclaratorio de la señora **Ministra Ana Margarita Ríos Farjat**, y concurrente del señor **Ministro Presidente Arturo Zaldívar**.

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA

Desplegado/Feria Internacional del Libro de Guadalajara (*Milenio Diario*)

Sheikha Al Mutairi/Emiratos Árabes Unidos

Yasmín Esquivel Mossa/México

Lorenzo Córdova/México

Yolanda Díaz Pérez/España

Antonio Ortúñoz/México

Miguel Alcubierre/México

Daniel Innerarity/España

Oksana Dramaretska/Ucrania

Alberto Pérez Dayán/México

Martha Delgado/México

Mayra Santos -Febres/Puerto Rico

Linda Sarsour/Estados Unidos

Emiliano Monge/México

Jorge Castañeda/México

Jorge Zepeda Patterson/México

Expo Guadalajara fil.com.mx ([El Heraldo de México](#))

DELITO DE DESAPARICIÓN FORZADA/CASOS DE GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ Y EDMUNDO REYES AMAYA

Sesiona la Comisión de Búsqueda sobre dos desaparecidos (*La Jornada*)

Como parte del cumplimiento a un fallo emitido por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, ayer se realizó la primera sesión de la Comisión Especial de Búsqueda para localizar a Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, militantes del Ejército Popular Revolucionario (EPR), quienes fueron desaparecidos por elementos policiacos y del Ejército en Oaxaca desde 2007. Al salir de la primera sesión que duró casi tres horas, Nadine Reyes, hija de Edmundo Reyes, lamentó que no acudiera algún

representante de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Se informó “que al ser una instancia señalada como responsable, no le hizo la exhortación; nosotros no sabíamos e invitamos que cualquier decisión se comparta de manera previa a las familias”.

Familiares analizarán metodología propuesta

En el encuentro en instalaciones de la Secretaría de Gobernación, los integrantes de la Comisión le presentaron a los familiares y a su abogado un anteproyecto con la metodología de trabajo. Nadine apuntó que analizarán con detalle el documento. Se programó una nueva reunión para el próximo 26 de enero. Dicha comisión está conformada por representantes de la Secretaría de Gobernación, de la Sedena, de la Fiscalía General de la República (FGR) y de la Comisión Nacional de Búsqueda. Previamente, en una manifestación frente a la sede de la **SCJN** familiares de las víctimas denunciaron que la Sedena, la FGR y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) han incumplido con la **sentencia de amparo del Máximo Tribunal**, luego de que dio a las autoridades demandadas un plazo de 30 días naturales para cumplir con las primeras medidas, el cual venció el 5 de noviembre. Nadine señaló que, por ejemplo, la CEAV estaba obligada a inscribir a los familiares de los desaparecidos en el registro nacional de víctimas.

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA/RECURSOS ANTE LA SCJN

SCJN tendrá la última palabra en “militarización” (Publimetro)

En la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** todavía se encuentran pendientes diez recursos en contra de las Fuerzas Armadas, incluidas **acciones de inconstitucionalidad, controversias constitucionales y amparos** pendientes, por lo que organizaciones civiles se pronunciaron para que los **Ministros** y su **Presidente Arturo Zaldívar** den celeridad a estos proyectos antes de que termine el año. En medio de la polémica por la extensión de las labores del Ejército en tareas de seguridad pública hasta 2028, el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (CentroProdh) consideró que debe ser público el proyecto que se discutirá el próximo 28 de noviembre en la **Corte**, el cual trata de la permanencia de los militares en los próximos años y su marco legal. La organización civil explicó que la resolución de esta controversia será de gran interés para todos los mexicanos, debido a las diversas críticas que ha recibido el Gobierno federal bajo el argumento del uso legítimo de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública en el país, así como el incremento de su fuerza y presupuesto en fechas recientes. “Dada la trascendencia de la discusión, sería deseable que el proyecto se haga público con antelación. Recordamos, además, que aún quedarán pendientes en la **SCJN** otros nueve asuntos de primera relevancia sobre la militarización del país”, explicó la asociación civil defensora de los derechos humanos. De acuerdo con oenegés, la **Corte** y diferentes **Tribunales** del país tienen pendiente resolver más de 30 recursos y **amparos** contra la llamada “militarización” del país; esto ha generado, aseguran, un rezago grave en los derechos humanos de los ciudadanos, así como ha generado incertidumbre sobre el actuar de las Fuerzas Armadas ante la ola de quejas por violaciones a los derechos humanos y uso excesivo de la fuerza. Y es que la *Comisión Mexicana de Promoción de Derechos Humanos (CMPDH), México Unido contra la Delincuencia (MUCD), Intersecta, Justicia Transicional MX, Data Cívica, AsiLegal y Equis* afirmaron que si bien la militarización del país no inició con este sexenio, lo cierto es que se ha agudizado, así como ha incrementado su poder presupuestario. ([La Razón de México](#))

Opinión/Miguel Ángel Godínez García (Excélsior) “El Ejército seguirá en las calles”

El último capítulo de la reforma constitucional que amplía la presencia del Ejército mexicano en tareas de seguridad pública hasta el 2028, podría llegar a su fin el próximo 28 de noviembre, luego de que la **Suprema Corte (SCJN)** se siente a discutir el decreto, el cual ya fue publicado en el *DOF* y de no haber sorpresa alguna, será avalado. En tal sentido, en los cinco años siguientes, el Presidente podrá disponer del Ejército de forma permanente y utilizarlo en tareas de seguridad, hasta, en tanto la Guardia Nacional no concluya su proceso de capacitación y adiestramiento, de acuerdo con lo que establece el marco legal. Hay que recordar que la reforma al artículo quinto transitorio debió recorrer los Congresos de las 32 entidades federativas para ser aprobada por la mayoría, lo que ocurrió con la operación y presión coercitiva, en algunos casos, del secretario de Gobernación, Adán Augusto López. Siendo realistas, y pese a la argumentación en contra de algunos partidos de oposición, los cuales, incluso, impugnaron el decreto, la participación de los soldados en seguridad pública se hace más que indispensable, sobre todo, en

entidades como Tamaulipas, Sinaloa, Baja California, Zacatecas, Michoacán, Guerrero y el Estado de México, donde su capacidad de respuesta ante la delincuencia es prácticamente nula por el poderío armamentístico de los grupos criminales, aunado al paupérrimo presupuesto para sus policías y la falta de adiestramiento; es un hecho que sólo el Ejército tiene esa capacidad. También es cierto que los militares no pueden abandonar a su suerte a la ciudadanía, más aún cuando la violencia de los cárteles no tiene reposo y donde han sido víctimas colaterales hombres, mujeres y niños. Tan sólo, en la primera semana de noviembre se registraron cerca de 600 homicidios dolosos en todo el país, según datos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), sumándose a lo reportado por T-Research MX, que calcula más de 139 mil asesinatos en lo que va del presente sexenio.

PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

Opinión/Jorge Camargo Zurita (*Excélsior*) “Aniquilarnos”

... La semana próxima, la **Suprema Corte** resolverá si acota a ciertos estándares la prisión preventiva oficiosa, que ha sido usada arbitrariamente por las autoridades, lo que, sin duda, tendrá un impacto en nuestro régimen de libertades. De igual manera, se resolverá sobre la tendencia presidencial de dejar sin integración organismos autónomos, como la Comisión Federal de Competencia Económica. Ante la imposibilidad de desaparecer los organismos constitucionales autónomos, la estrategia política ha sido impedir su integración y anular sus facultades de contrapeso, afectando la vida económica del país y de los mexicanos...

MARCO CONSTITUCIONAL/ORGANISMOS AUTÓNOMOS/FACULTADES DE CNDH/TEMAS ELECTORALES

Opinión/Moisés Vergara Trejo (*ContraRéplica*) “Conflicto entre organismos autónomos”

Como dirían en el barrio: ¡hay tiro! Y este es entre dos organismos constitucionales autónomos: la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y el Instituto Nacional Electoral (INE). Pues resulta que el pasado 8 de noviembre, la CNDH presentó una demanda de **controversia constitucional** ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** en contra del INE, con motivo de la presunta invasión a su esfera de competencia al emitir el organismo electoral el comunicado número 457, con fecha 30 de octubre de 2022, “así como por diversos pronunciamientos públicos emitidos por integrantes de su Consejo General en detrimento de la CNDH, ya que se le ha intentado silenciar, a partir de una interpretación de la ley, que desestima la facultad de este organismo protector de los derechos humanos, en materia de protección de los derechos político-electORALES del pueblo de México”. En reacción a lo anterior, en el comunicado 472 del 15 de noviembre, el INE anunció que también promovió una **controversia constitucional** en contra de la CNDH por violaciones a las garantías de autonomía del Instituto; así, sostiene que la Recomendación General 46/2022, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de octubre de 2022, lo involucra, aun cuando el artículo 102 de la Constitución, apartado B, señala que los organismos de protección de los derechos humanos “no serán competentes tratándose de asuntos electORALES y jurisdiccionales”. En ese sentido, el árbitro electoral afirma que, en su recomendación, la CNDH no analiza un solo acto realizado por este y que dicha recomendación surge del análisis de hechos ocurridos entre 1951 y 1965, cuando en México no existían organismos electORALES autónomos y que, a pesar de ello, pretende pronunciarse sobre su desempeño.

LEY DE GOBIERNOS DE COALICIÓN

La oposición cocina alianza para Edomex (*Excélsior*)

TOLUCA, Estado de México.- A partir de hoy, los equipos del PRI, PAN y PRD en el Estado de México se sentarán en mesas políticas que les permitan llegar a un acuerdo y conformar un bloque opositor y una coalición para ir juntos por la gubernatura en 2023 y, así, tratar de ponerle un alto a Morena. El inicio de las negociaciones se da después de que los tres partidos rechazaron aprobar la reforma electoral y tras admitir que éste es un nuevo comenzar, luego de que la alianza se tambaleara por el apoyo del tricolor a que las Fuerzas Armadas se mantuvieran en labores de seguridad pública hasta 2028... Sobre el método para la elección del candidato, mencionaron que es parte de las pláticas, porque buscan a un candidato que los represente, que tenga las cualidades requeridas y que les garantice el triunfo. Al respecto Sevilla Montes de Oca dijo que, en caso de que la alianza llegue a cristalizarse, registrarán el convenio de coalición

entre el 14 de diciembre y enero próximos. "Independiente de la aspiración que pueda presentar en la mesa cada partido político, debemos generar acuerdos que nos permitan tener, insisto, una candidatura fortalecida. Para eso son las mesas de trabajo que integraremos, en éstas tendremos claro el método, las formas, los mecanismos de evaluación". Como propuestas, en el PRI está Alejandra del Moral, nombrada coordinadora de defensa del Edomex; en el PAN, el coordinador de los diputados locales, Enrique Vargas, y en el PRD, el coordinador de la bancada local, Omar Ortega, quien fue nombrado en su partido como coordinador de la agenda social democrática. Para que pudieran pensar en instalar las mesas políticas, PAN y PRD pusieron como condición aprobar en el Congreso mexiquense los Gobiernos de coalición, que enfrentarán una **acción constitucional** en la **Suprema Corte de Justicia**. ([Reporte Índigo](#))

REVOCACIÓN DE MANDATO

[Opinión/Enrique Campos Suárez \(El Economista\) "No es la marcha, es el presupuesto"](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador se enoja con la amplia oposición a su intentona de reforma electoral. Reacciona y distrae con una respuesta propia de un libro de texto de propaganda... Ante la imposibilidad de hacer cambios constitucionales para que el Presidente se quede con el control total del Instituto Nacional Electoral (INE), del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** y de una mayoría absoluta y automática en el Congreso, lo que sigue es neutralizar al árbitro electoral con el presupuesto. El mejor ensayo del ahorcamiento presupuestal al INE se dio en la asignación de recursos para este año en que se llevó a cabo la revocación de mandato. De entrada, fue un ejercicio inútil. Sirvió, como servirá la marcha que viene, para alimentar el ego presidencial, porque realmente nadie pedía la destitución de López Obrador. Al final, la revocación de mandato se torció en la pregunta, con el aval de la **Suprema Corte**, hacia un ejercicio de ratificación de mandato, que tuvo también el objetivo de medir las reacciones del instituto electoral que se vio asfixiado, con recursos insuficientes, ante la obligación constitucional de organizar esa consulta.

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

[Habemus presupuesto para 2023 \(Revista Vértigo\)](#)

La tarde del martes 8 de noviembre la Cámara de Diputados aprobó en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, mismo que proyecta un gasto de casi 8.3 billones de pesos. Con 273 votos a favor y 222 en contra, la aprobación no estuvo exenta de reservas. Muy por el contrario: se presentaron más de dos mil por parte de todas las bancadas, en la búsqueda por modificar íntegramente el proyecto, desde el título hasta los artículos transitorios. Dichas propuestas de modificaciones se discutieron a lo largo de toda la semana, aunque tan solo el primer día las 231 que se expusieron se desecharon sin mayor dilación... El PEF 2023 establece recortes por seis mil 437 millones 533 mil 326 pesos para el Instituto Nacional Electoral (INE) y otros organismos autónomos. Dicho presupuesto se destinará a programas sociales y otros proyectos prioritarios... El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, señaló que los cuatro mil millones de pesos recortados eran precautorios, ante la posibilidad de una consulta popular en 2023. De hecho, el instituto impugnó ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** el recorte, argumentando que compromete sus facultades... Asimismo, al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** se le recortaron 35.2 millones; a la **SCJN** se le aprobó un presupuesto de cinco mil 630 millones 534 mil 430 pesos; y al **Consejo de la Judicatura** un fondo de 69 mil 993 millones 886 mil 433 pesos. Con ello al **Poder Judicial** se le redujo un total de mil 475 millones de pesos. ([El Economista -espacio en primera plana-](#))

AJUSTE PRESUPUESTAL/INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

[Buscan acotar tareas del INE \(Excélsior -nota principal-\)](#)

Aunque horas después de la marcha del Presidente Andrés Manuel López Obrador se intentará en la Cámara de Diputados forzar una mayoría calificada en favor de su reforma electoral, el jefe de la bancada de Morena, Ignacio Mier Velasco, adelantó que ya prepara una modificación secundaria que compactaría las tareas del INE para recortarle a su presupuesto anual cerca de tres mil millones de pesos. El líder de la mayoría en San Lázaro reveló que personalmente cuenta ya con los cálculos de los ajustes que podrían reducir el gasto del árbitro electoral, ahorrando esa cantidad de dinero... En entrevista radiofónica con

Ciro Gómez Leyva, el morenista admitió que ante el anuncio de la oposición de que no acompañarán la reforma constitucional, sí existe un plan B para concretar cambios a las leyes secundarias, centrados particularmente en acotar al INE. Fue en ese contexto que el jefe de la bancada oficialista contó que debido a la justificación del recorte presupuestal aplicado en 2021 que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** les pidió, él se dio a la tarea de construir la explicación puntual. “Hicimos una revisión forense de cómo está integrado el presupuesto y las partidas del INE”, detalló.

DERECHO A LA INFORMACIÓN/DEFENSA DE PRESUPUESTO

Opinión/Naldy Rodríguez (*El Heraldo de México*) “Presupuestos bajos para transparencia”

A diferencia del INAI que cuenta con un presupuesto anual de casi mil millones de pesos, la mayoría de los institutos locales de transparencia ejercen presupuestos insuficientes para el cúmulo de obligaciones y atribuciones que tienen que cumplir; ni para atender el reto más grande, acercarse a la ciudadanía y dejar los escritorios... A lo largo de la última década, algunos órganos han tenido un incremento presupuestal menor, que no se llega a comparar con el crecimiento de atribuciones que imponen las leyes en la materia, ni con el aumento en el número de solicitudes de información y derecho ARCO y con ello de recursos de revisión. Por supuesto, tampoco va de la mano con la inflación. En este contexto, el Instituto Morelense de Información Pública promovió una **controversia constitucional** en contra del Poder Legislativo de Morelos, ante la omisión del Poder Legislativo para aprobar el presupuesto de egresos y en busca de lograr la autonomía financiera del órgano constitucional de ese estado. En breve, el **Pleno de la SCJN** resolverá dicha **controversia**. Para abonar a la rendición de cuentas en México, un paso indispensable es fortalecer el presupuesto de los entes autónomos de transparencia, para que tengan las herramientas necesarias para cumplir con la Constitución...

EQUILIBRIO DE PODERES

Opinión/Francisco Valdés Ugalde (*El Universal*) “¿Nueva dictadura perfecta?”

Hace noventa años el Partido Nacional Revolucionario buscaba consolidarse como la fuerza política hegemónica bajo el mando de una sola voluntad, la del Jefe Máximo, Plutarco Elías Calles. Todo lo que quedase fuera de ese partido sería la “reacción conservadora” -incluida la izquierda de la revolución-. Para que la hegemonía de ese partido pudiera construirse tenían un serio obstáculo: la Constitución de 1917. Acusando la huella profunda del maderismo, el texto de la carta magna había sido emitido con una clara vocación democrática y federalista. Hacer un partido que concentrara todo el poder era contrario a la letra y al espíritu constitucional. Sin embargo, esta voluntad concentradora del poder se inició con Obregón en 1924. Consiguió que su bloque en el Congreso aprobara la reforma para su reelección, e hizo otros cambios, como quitar el nombramiento de los **Ministros** de la **Suprema Corte** a las legislaturas estatales y nacional para dárselas al presidente y al Senado. Luego del asesinato de Obregón, Calles comprendió que en vez de buscar la reelección, la Presidencia se fortalecería si se reducía el poder del Congreso, de las legislaturas estatales y de los municipios. La clave era suprimir la reelección de legisladores y municipios para controlar todas las candidaturas desde el PNR. En un Congreso dominado por sus leales, el PNR hizo esa enmienda constitucional, que entró en vigor en 1933...

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

REFORMA JUDICIAL

[En marcha, tercera etapa de la Reforma Judicial \(La Jornada\)](#)

Este jueves iniciaron funciones 10 **Tribunales Colegiados de Apelación (TCA)**, con lo cual arranca la tercera etapa de la **Reforma Judicial**. Se trata de la modificación más importante a la estructura del **Poder Judicial de la Federación** desde 1951, resultado de un análisis profundo y detenido para consolidar una **justicia federal** más eficiente y moderna. De esta manera desaparecen cuatro **Tribunales Colegiados de Circuito Auxiliares** y los 101 **Tribunales Unitarios de Circuito (98 regulares y tres auxiliares)**. Serán remplazados por 39 **Tribunales Colegiados de Apelación**, que abandonan el esquema de una segunda instancia unipersonal, para contar con órganos colegiados de apelación. El **Consejo de la Judicatura Federal** informó que esta tarea implicó un ejercicio de austeridad y rediseño institucional para establecer la reforma sin erogar recursos adicionales, y un esfuerzo significativo para visibilizar y proteger el capital humano de la institución. “Así, el **Consejo** implementó una ambiciosa estrategia para reacomodar a todo el personal de base en órganos ya existentes, en la enorme mayoría de casos, en la misma sede, para contribuir a abatir el rezago y hacer frente a las elevadas cargas de trabajo que enfrenta el **Poder Judicial Federal**, lo cual beneficia al propio personal de los órganos sobrecargados, a las personas cuyo empleo se preserva y mantiene y, finalmente, a las personas justiciables. Incluso a nivel de titulares, únicamente fue necesaria la creación de cuatro nuevas **magistraturas**, surgidas de la conversión de plazas vacantes”.

ELIMINACIÓN DE REQUISITO DE INGRESO AL PJF

[Quitan cartilla militar como requisito en PJ \(Reforma\)](#)

El **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)** eliminó el requisito de presentar la cartilla del servicio militar para ingresar a puestos en el **Poder Judicial**, al reconocer que hay un derecho a no realizarlo por convicciones éticas o religiosas. El **Pleno del CJF** quitó el requisito, en un acuerdo publicado ayer, que prácticamente declara **inconstitucional** que se pida la cartilla liberada para un cargo público, aunque hasta ahora, la **Suprema Corte de Justicia** nunca se ha pronunciado sobre ese tema. “La redacción de los artículos citados resulta problemática en tanto que la cartilla militar genera discriminación laboral en razón de género, al ser sólo exigible a los hombres. Y atenta contra el derecho al libre pensamiento, conciencia, religión y convicciones éticas de los hombres que no suscriben tal servicio”, indica el acuerdo. El **CJF** argumentó que ni la **Ley Orgánica del Poder Judicial**, ni la **Ley de Carrera Judicial** contemplan la cartilla como requisito y tampoco se pide a quienes ingresan a laborar a la **Suprema Corte**.

CASO EMILIO LOZOYA

[Dejan para 2023 juicio a Lozoya \(Reforma\)](#)

Las **audiencias** para que la Fiscalía General de la República (FGR) presente las acusaciones contra el ex director de Pemex, Emilio Lozoya, y pida que sea condenado por los casos Agronitrogenados y Odebrecht, se llevarán a cabo hasta enero del próximo año. Funcionarios del **Poder Judicial de la Federación (PJF)** informaron que la dirección del **Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte** acordó celebrar las **audiencias intermedias** en el primer mes de 2023. Esta es la tercera ocasión que se posponen las diligencias, ya que la primera vez fueron agendadas el 3 y 26 de abril pasados, pero fueron pospuestas para dar margen a la negociación entre el acusado y las autoridades sobre un acuerdo reparatorio y el **criterio de oportunidad**. El 4 y 7 de noviembre pasados tampoco se llevaron a cabo, aunque esta vez Pemex manifestó ante la **juez de Control, Verónica Gutiérrez**, que no hay arreglo con Lozoya para que repare el daño... Para el ex funcionario, la celebración de estas **audiencias** son una cuenta regresiva que juega en contra de sus intereses, porque la norma procesal establece que una vez que concluyan y la **juez** dicte el auto de apertura de **juicio**, ya no podrá acceder a un **criterio de oportunidad** ni a un acuerdo reparatorio, y tendrá que ir a **juicio**. ([Milenio Diario](#)) ([La Jornada](#))

DENUNCIAS DE TRÁFICO DE INFLUENCIAS/CASO JUAN COLLADO

Tribunal revive pesquisa contra abogados (*El Universal*)

A fin de que la Fiscalía General de la República (FGR) continúe investigando, un **Tribunal** revocó el sobreseimiento de la indagatoria de origen de la que fueron exonerados por un **juez de Amparo** tres abogados y un asesor financiero cercanos al ex consejero Jurídico de la Presidencia de la República, Julio Scherer Ibarra. La **titular del Cuarto Tribunal Unitario en Materia Penal del Primer Circuito, Graciela Rocío Santes Magaña**, ratificó el auto de no vinculación a proceso determinado en mayo por el **juez de Control del Reclusorio Sur, Felipe de Jesús Delgadillo Padierna**, sobrino de la morenista Dolores Padierna Luna, contra los abogados César Omar González Hernández, Juan Araujo Rivapalacio, Isaac Pérez Rodríguez y el asesor financiero David Gómez Arnaud; por los delitos de asociación deliciosa, tráfico de influencias, extorsión y operaciones con recursos de procedencia ilícita. Sin embargo, dejó abierta la posibilidad para que la FGR continúe con la indagatoria para allegarse de elementos de prueba y, en su caso, volver a **judicializar** el caso. ([Reforma](#)) ([El Economista](#)) ([El Sol de México](#)) ([Unomásuno -espacio en primera plana-](#))

Niegan, otra vez, dar copia de indagatoria (*Reforma*)

Por segunda ocasión, un **Tribunal Federal** canceló una orden judicial girada a la Fiscalía General de la República (FGR) para entregar a un **juez** la copia de una investigación que lleva a cabo contra Julio Scherer Ibarra por el Caso Aleática-OHL. Se trata de la carpeta de investigación FED/FEAI/FEAI-CDMX/0000122/2022, que este año fue turnada por la Fiscalía Especializada de Asuntos Internos (FEAI) a la Fiscalía Especializada de Control Competencial (FECC), a cargo de Juan Ramos López. El **Primer Tribunal Colegiado Penal en la Ciudad de México** revocó la orden con la que **Julio Veredín Sena Velázquez, juez Séptimo de Distrito en Amparo** de esta capital, requirió a la FECC la copia de este expediente. A grandes rasgos, los **magistrados** estimaron que el **juzgador** pidió las copias dentro de un **amparo** de Scherer contra la FEAI y no contra la FECC, es decir, la autoridad requerida no es parte de la demanda y por tanto no se le podía exigir una obligación legal. El **magistrado ponente Francisco Javier Sarabia Ascencio** planteó que en todo caso el **juez** debe requerir al ex consejero jurídico de la Presidencia para que informe si también quiere ampliar su **demandas de amparo** contra la FECC, para que entonces sí puedan requerirle el expediente.

NOMBRAMIENTOS EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS/OMISIÓN DEL EJECUTIVO

Batean recurso para que AMLO designe comisionados (*Reforma -espacio en primera plana-*)

El **juez Segundo de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México** decidió sobreseer el **juicio de amparo** interpuesto por Observatel para que el Ejecutivo nombre a los comisionados faltantes de los reguladores de telecomunicaciones y competencia, IFT y Cofece, en cada caso, como lo marca la Constitución. La semana pasada, el **juez** consideró que el Observatorio de Telecomunicaciones de México (Observatel) no cuenta con “el interés legítimo” para haber solicitado el **amparo**, pues el organismo especializado en la materia no es un agente económico perjudicado de forma directa, por lo que el **juez** desechó las acciones legales presentadas. Sin bien este veredicto no es definitivo, la próxima semana el Observatel presentará una nueva acción legal ante las mismas instancias judiciales. “Lo vamos a presentar en el transcurso de la siguiente semana, es un recurso de revisión en el mismo **Juzgado**, con el mismo expediente; estamos en el plazo para hacerlo”, comentó en entrevista Michel Hernández Tafoya, director de Observatel.

SISTEMA DE JUSTICIA

Opinión/Lourdes Mendoza (*El Financiero*) “El ridículo lo hizo Sheinbaum”

Y no, no estoy hablando de sus cuentas de los 10 mil o 12 mil manifestantes en la marcha por la democracia, pues el INE no se toca, sino que ese día, tras todas sus quesque argucias para evitar que saliera y llegara la gente, tras ver las imágenes, sólo podemos decir: ya perdió el bastión lopezobradorista, y para el 24 habrá jefe o jefa de Gobierno de oposición. Lo decía, porque en nuestro **sistema de justicia penal** el principio es la **presunción de inocencia**. Luego entonces, la regenta no debería haber hecho pública la afirmación de que el fiscal Uriel Carmona tenía relación con uno de los probables responsables del feminicidio de Ariadna López... Regresando a Morelos, cuando este notario fue elegido fiscal, en la terna

también estaban Javier Pérez Durón, que comenzó siendo procurador y después fiscal; Adriana Pineda, quien era vicefiscal y muy buena. Uriel Carmona había sido MP federal y fue quien reunió la mayoría calificada para ser fiscal. Con su nombramiento pasó algo muy parecido a lo ocurrido en el Senado con Gertz y **Bátiz**. Me explico, **Bátiz** era el candidato de AMLO, y Dante Delgado fue determinante para que saliera Gertz, pues había sido diputado de MC. En el caso del fiscal de Morelos el candidato de Graco Ramírez era Pérez Durón, no Carmona...

DECLARATORIAS DE PROCEDENCIA

[Publican diputados lineamientos para juicios políticos, como el de Lorenzo Córdova \(La Jornada\)](#)

La Subcomisión de Examen Previo de Juicios Políticos de la Cámara de Diputados publicó ayer lineamientos para el desahogo de las solicitudes que tiene pendientes, entre las que se encuentran las interpuestas contra los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, así como el fiscal general de la República, Alejandro Gertz. El documento subraya que el análisis de procedencia de las denuncias de juicio político será sustanciado de conformidad con lo previsto en el Título Cuarto de la Constitución, referido a las responsabilidades de los servidores públicos y particulares vinculados con faltas administrativas graves o hechos de corrupción, entre otras normas. Los expedientes podrán ser consultados por los integrantes de la subcomisión, pero no tienen permitido copiarlos o fotografiarlos, ni sustraerlos del área de consulta. Se priorizará el desahogo de las denuncias que a la fecha se encuentran en la fase de cumplimiento de la **ejecutoria de amparo**, señala el acuerdo de la subcomisión publicado en la *Gaceta Parlamentaria* de San Lázaro.

AUSENCIA DE ELEMENTOS PARA CONFIGURACIÓN DE DELITO

[Narcos señalados \(Reporte Índigo\)](#)

En el periodo conocido como “guerra contra el narco” que inició el entonces Presidente Felipe Calderón dejó a su paso inocentes en prisión por varios años, incluso décadas, y que hoy siguen purgando **sentencia** acusados de haber sido integrantes de la delincuencia organizada. Algunos de estos hombres y mujeres fueron presentados ante los medios de comunicación como integrantes de células criminales. El **Instituto Federal de la Defensoría Pública (IFDP)** lleva casos de mujeres acusadas por delincuencia organizada en tiempos de Felipe Calderón que no tienen acreditada la participación en otro delito como tráfico de drogas o secuestro. “Nosotros estamos buscando dictar una **sentencia** absolutoria al considerar que no se encuentran reunidos todos los elementos para acreditar este delito de delincuencia organizada porque nosotros consideramos dentro de esta hipótesis que no puede subsistir un delito únicamente. Se tiene que haber conjugado otro previamente y no tenemos una participación de ella en otro delito”, explica la abogada Alma Defina González al referirse al caso de Ana Georgina, quien obtuvo su libertad y está en espera de que un **juez** le dicte una **sentencia**.

AMPARO CONTRA ALERTA MIGRATORIA

[Nuevo revés legal a Alito Moreno \(El Universal\)](#)

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, sumó un revés más en su intento de desactivar la alerta migratoria vigente en su contra emitida por el Instituto Nacional de Migración (INM) en julio. La **titular del Juzgado Decimosexto de Distrito de Amparo en Materia Penal Yazmín Eréndira Ruiz Ruiz**, le negó la **suspensión definitiva** contra la medida emitida derivado de las investigaciones de la Fiscalía General de la República (FGR) contra el ex gobernador de Campeche por los presuntos delitos de enriquecimiento ilícito, desvió de recursos, lavado de dinero y defraudación fiscal. ([Milenio Diario -espacio en primera plana-](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([Basta!](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#))

Opinión/Confidencial (El Financiero) “Alito, a guardar las maletas”

Yazmín Eréndira Ruiz Ruiz, titular del **Juzgado Décimo Sexto de Distrito de Amparo en Materia Penal**, le negó la **suspensión definitiva** a **Alito Moreno** contra la emisión de la alerta migratoria que tiene en su contra. La **juzgadora** mantuvo su criterio, después de ya haber rechazado la **suspensión provisional**. Será mejor que el mandatario priista no viaje tanto, si no que quiere que lo vuelvan a detener “de manera arbitraria” como lo hicieron después de su viaje a Europa.

DELITOS FISCALES

Tribunal en CDMX confirma vinculación a proceso contra Amado Yáñez Osuna (Unomásuno -versión digital-)

Esta vez fue el **Sexto Tribunal Colegiado en Materia Penal en Ciudad de México** el encargado de confirmar el auto de **vinculación a proceso** que se dictó en 2020 a Amado Yáñez Osuna por el delito de defraudación fiscal equiparada, por una cantidad cercana a los 150 millones de pesos y que forma parte de la **causa penal 484/2019**. Por mayoría de votos, los **magistrados** confirmaron la resolución de **Luz María Ortega Tlapa, titular del Juzgado Octavo de Distrito de Amparo en Materia Penal**, quien le negó el **amparo** al dueño de la empresa Oceanografía.

LIQUIDACIÓN DE ADEUDOS/CUMPLIMENTACIÓN DE SENTENCIA

Opinión/J. Jesús Rangel M. (Milenio Diario) “CIBanco, en riesgo de crítico embargo”

CIBanco, la institución bancaria que preside Jorge Rangel de Alba Brunel, fue requerida de nueva cuenta por la **juez Séptimo de Distrito en Materia Civil, Concepción Martín Argumosa**, para transferir una millonaria suma de recursos adeudados a la empresa Tecnologías Relacionadas con Energía y Servicios Especializados (Trese) bajo la advertencia de que si no lo hace, se embargarán sus bienes, incluida la cuenta principal con Banco de México. Desde julio de 2018, CIBanco ha sido notificado sobre el pago de 19 millones 690 mil 785.40 dólares, a lo que se ha negado constantemente el delegado fiduciario Fernando Uriel López de Jesús, que con argucias legaloides ha retrasado la ejecutoria. El miércoles le negaron la suspensión de otro **amparo** solicitado. Esto se debe a que el 21 de octubre pasado la **juez** ordenó la transferencia de 320 millones 601 mil 425.31 pesos a la empresa denunciante, a cuenta del adeudo señalado en dólares, y bajo la condición de que la diferencia se liquidará en un plazo de 10 días, lo que CIBanco incumplió...

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Absuelven por narco a “Doña Lety” en QR (Reforma)

Leticia Rodríguez Lara, “Doña Lety”, señalada como líder del denominado *Cártel de Cancún*, ligado con el *Cártel de Sinaloa*, fue absuelta de venta y distribución de cocaína, portación de armas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y delincuencia organizada. En la conferencia matutina en Palacio Nacional, el subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía Berdeja, acusó ayer que **jueces federales** beneficiaron con sus resoluciones y absolvieron a “Doña Lety”. Aseguró que la absolución de Rodríguez Lara, quien también es conocida como “La Reina de la Riviera Maya”, atenta contra la seguridad y genera impunidad, por lo que el Gobierno federal decidió interponer una denuncia y una queja ante el **Consejo de la Judicatura**... Berdeja recordó que “Doña Lety” perteneció a la extinta Policía Federal y después se adhirió al Cártel de Sinaloa. Fue detenida en 2017 y se le abrieron varios **procesos penales** por narcotráfico, pero fue absuelta por distintos **impartidores de justicia**.

Fentanilo gana terreno en Nuevo León (Reporte Índigo)

La subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades de la Secretaría de Salud, Lilia García, alertó sobre el uso ilegal del fentanilo en Nuevo León debido al tráfico de esta droga en la entidad... La delegación de la Fiscalía General de la República en Nuevo León decomisó 29 mil pastillas de fentanilo de un inmueble en la colonia Santa Fe, en Monterrey. Este aseguramiento fue producto de una **orden de cateo** que consiguió la FGR por el conducto de un **juez de Distrito Especializado en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio**.

CASO FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA

Opinión/Se Dice en la Grilla (Milenio Diario Tamaulipas-versión digital-)

Que el estatus legal para el ex gobernador Francisco García Cabeza de Vaca se le vuelve a complicar. Se supo, el mismo **juez de Distrito en Tamaulipas** que le concedió un **amparo** para evitar una **orden de aprehensión**, le negó una **suspensión definitiva** para evitar una captura por los delitos de delincuencia organizada y operación de recursos de procedencia ilícita.

DELITOS DE TORTURA, ABUSO DE AUTORIDAD Y FALSEDAD DE DECLARACIONES

Muere el titular de Seguridad (*El Sol de México -espacio en primera plana-*)

El secretario de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes (SSPE), Porfirio Javier Sánchez Mendoza, perdió la vida junto con otras cuatro personas al desplomarse el helicóptero Águila 1 de esa dependencia en que viajaban, cuando realizaba sobrevuelos en el municipio de Jesús María. La gobernadora del estado, Teresa Jiménez, señaló que las primeras investigaciones indican que se trató de un accidente, pero las indagatorias se mantendrán... Previamente, Sánchez Mendoza colaboró con la extinta Procuraduría General de la República (PGR), entonces dirigida por Genaro García Luna, donde se desempeñó como jefe de Departamento de Investigación y subdirector de Investigación Policial en la Agencia Federal de Investigación. En febrero de 2022, cuando salía de una reunión de la XIV Zona Militar, Sánchez Mendoza fue detenido por la Fiscalía General de la República por los presuntos delitos de tortura, abuso de autoridad y falsedad en declaraciones judiciales. Tras siete meses, un **juez** dictó **sentencia** absolutoria para el funcionario quien salió del Reclusorio Norte el 1 de septiembre; el 9 de ese mes retomó sus actividades como titular de seguridad en Aguascalientes. ([La Jornada](#))

LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR/REMUNERACIÓN POR COPIA PRIVADA

Opinión/Javier Orozco (*El Sol de México*) “**¿Por qué no al impuesto de copia privada?**”

Por lo visto, el **Poder Judicial Federal** seguirá siendo la instancia que dirima los conflictos y aberraciones jurídicas que derivan de reformas legales en el sector de las telecomunicaciones. Como se comentó la semana pasada, la reforma a la *Ley Federal del Derecho de Autor* en materia de remuneración por copia privada, significa pagarle a un “sindicato” de autores por usar dispositivos digitales que graban o reproducen música o audiovisuales. ¿Cuál será la consecuencia de aprobarse una reforma así en el Senado? Una oleada de **amparos** por parte de fabricantes, importadores y comercializadores de equipos digitales, operadores de telecomunicaciones, plataformas digitales, otros autores no afiliados al sindicato autoral y por un gran número de personas que no querrán pagar un gravamen por adquirir un teléfono, tableta o computadora, algo similar al número de impugnaciones que hubo en contra del Padrón de Usuarios de Telefonía que, finalmente, fue declarado **inconstitucional**. La remuneración por copia privada es a todas luces fuera de la legalidad, pues establece un trato desigual e injusto debido a que si eres Gobierno, viajero internacional o persona autorizada por el “sindicato” autoral, podrás tener derecho a una devolución; en otras palabras, el Gobierno no paga, el sindicato decide quién paga, y ya parece que tendrán la infraestructura para estar devolviendo este impuesto a los extranjeros que seguramente estarán ávidos de comprar equipos caros en México...

REFORMA ELÉCTRICA/PERMISOS DE AUTOABASTO

Iberdrola responde a regulación con baja de inversiones en el país (*La Jornada*)

México prácticamente ha quedado fuera del interés de Iberdrola para invertir hasta 2025, pues ahora se enfocará en Estados Unidos, país que a decir de Enrique Alba, director general de la filial de la firma energética transnacional, ofrece la “certeza jurídica y la seguridad regulatoria” que requieren sus inversionistas. Esto ocurre en un momento en el que la compañía aún enfrenta un **proceso judicial** por una multa multimillonaria en México, así como la negativa de las autoridades energéticas para modificar varios permisos que mantiene para generar energía en México.

TREN MAYA

Opinión/Rafael Abascal y Macías (*El Independiente*) “**Las mega obras de AMLO, prioritarias en el PEF-2023**”

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), planteó un Presupuesto de Egresos (PEF) 2023, que aprobó la Cámara de diputados, por 8.3 billones de pesos, que es 11,6% mayor del de 2022 y cuyo monto, es el mayor en 14 años; en el que Rogelio Ramírez de la O, titular de la SHCP propone que 10 de cada 100 pesos de PEF se destinen de manera prioritaria a los programas sociales y a las mega obras... Las mega obras del Presidente AMLO, que él ha considerado prioritarias en el PEF 2023, dispondrán de un presupuesto de 236 mil 130 mdp. Se privilegia al tren Maya con recursos por 143 mil 073 mdp, que representan un incremento de 116%. Todos los proyectos insignia de AMLO, no han cumplido con los

requisitos de ley, ya que han sido impulsados con la fuerza de la institución presidencial y ha usado los poderes metaconstitucionales para que avancen, a pesar de **amparos**, juicios, protestas de grupos ambientalistas y de protección del patrimonio cultural...

BLOQUEO DE CUENTAS

Opinión/Redes de Poder MTY (Reporte Índigo) “Vienen más amparos”

La alcaldesa de Guadalupe, Cristina Díaz, abrió la puerta a que se promuevan más **amparos** por parte de otros municipios para intentar desbloquear sus cuentas, después de que el Gobierno estatal las “congelara”, supuestamente de forma arbitraria, por adeudos del Impuesto Sobre Nómina (ISN). Nos dicen que, al menos, los alcaldes de Santiago, David de la Peña, y de Juárez, Héctor Treviño Cantú, interpondrán **amparos** en el mismo sentido del acto reclamado que Cristina utilizó para liberar sus cuentas municipales. Muy probablemente más alcaldes repitan esta acción. Pero, lo que está llamando mucho la atención, es la postura que está tomando el secretario de Finanzas y Tesorería estatal, Carlos Garza, quien ha declarado que no fue la administración estatal la que mandó inhabilitar las cuentas, a la vez que tiró la pelota al Sistema de Administración Tributaria (SAT)...

CONCURSO MERCANTIL

Opinión/Julio Pilotzi (Reporte Índigo) “Nuevas esperanzas en Crédito Real”

En Crédito Real, de Angel Romanos Berrondo, se han filtrado rumores sobre pláticas con tenedores de bonos extranjeros, con quienes estaría en un análisis para determinar cuáles activos son viables y así establecer una nueva esperanza de recuperación con sus acreedores. Sabemos que Crédito Real cuenta con una estrategia sólida para hacer frente al problemón que tenía luego de que en febrero pasado incumpliera con el pago de un bono de 176 millones de dólares, lo que derivó en el colapso de sus bonos que perdieron 99 por ciento de su valor. Sin embargo, la financiera podría alterar su proceso de liquidación y entrar en una quiebra dentro de las leyes de **concurso mercantil** y operar así una ruta más ordenada y transparente. Según fuentes cercanas al caso, tanto tenedores de bonos como acreedores no garantizados ya se sentaron a la mesa de negociaciones con Crédito Real y, aunque todavía no se concreta ningún acuerdo, los involucrados se muestran positivos de este primer paso hacia una estrategia que pinte un escenario más positivo para la industria de prestamistas no bancarios...

LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES/ESPECTÁCULOS TAURINOS

Habrá festival gratuito el día 21 en Cinco Villas (Ovaciones)

Con la firme intención de fomentar el desarrollo taurino en la región, la empresa de la bonita plaza de Cinco Villas, en San Vicente Chicoloapan, Estado de México, ofrecerá este lunes un festival con entrada gratuita, que comenzará en punto de las 13:00 horas... Se sabe que la empresa del escenario mexiquense tenía contemplado montar también una corrida de toros, sin embargo, por alguna extraña razón los diestros que estaban contemplados para ser contratados decidieron eludir el compromiso. Hay algunas voces que señalan que los coletudos se están guardando en caso de que durante la tercera revisión del recurso de **amparo** que impide dar festejos en la México sea positivo para la tauromaquia capitalina, pues en caso de ser así, las puertas del coso grande podrían abrirse el 2 de diciembre.

DESARROLLO INMOBILIARIO CDMX

Reclaman con rap supresión de Calle Real de Mayorazgo (Reforma)

La supresión de la Calle Real de Mayorazgo, sustituida por un acceso del conjunto Mítikah, será señalada en un torneo de rap *freestyle*, que se llevará a cabo el domingo. “La propuesta de los raperos es denunciar con rimas este modelo de desarrollo urbano que despoja a la gente, justo en el punto en donde Mítikah privatizó la calle de Real de Mayorazgo”, expuso el abogado Arturo Aparicio. Un **amparo** fue iniciado para evitar más afectaciones al Pueblo de Xoco. En tanto, otras acciones legales intentan que la calle sea repuesta, indicó Aparicio.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Ya cumplimos 88.5 % de las metas programadas para el año 2025: magistrado Rafael Guerra Álvarez (Diario Imagen -espacio en primera plana-)

Durante su Primer Informe de Labores de su segundo periodo de gestión como **presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México**, el **magistrado Rafael Guerra Álvarez**, dijo en sesión pública de los **Plenos de magistrados y de consejeros de la Judicatura local** que cumplieron 88.5 por ciento de las metas programadas para el año 2025. “Juntos seguiremos trabajando para lograr los objetivos”. En 2022, el número total de asuntos concluidos en los órganos jurisdiccionales de primera instancia fue de 164,105.

Vinculan a Duarte por desaparición forzada de policía (24 Horas -versión digital-)

El ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte, fue **vinculado** este jueves **a proceso** por su presunta responsabilidad en el delito de desaparición forzada de personas, en agravio de un elemento de la Secretaría de Seguridad Pública del estado, informó la fiscalía. El detenido fue presentado vía remota ante el **juez de Control y Enjuiciamiento** adscrito al **Juzgado de Proceso y Procedimiento Penal Oral del XI Distrito Judicial, con sede en Pacho Viejo**, para la **audiencia inicial**, donde se realizó la imputación del cargo.

Vinculan a proceso a los dos presuntos feminicidas de la profesora Mónica Citlalli (La Jornada)

ECATEPEC, Estado de México.- Un **juez de Control** determinó ayer **vincular a proceso** a Alexis N y a María Isabel N por el delito de desaparición de la profesora de inglés Mónica Citlalli Díaz Reséndiz, de quien se desconoció su paradero a partir del 3 de noviembre y siete días después fue localizada muerta en un paraje de la autopista México-Cuernavaca. Ambas personas, madre e hijo, este último novio de Mónica, enfrentan también un proceso por el feminicidio de la joven maestra y están recluidos en el penal de Chiconautla, ubicado en este municipio.

Hallan restos de Guadalupe; cae su pareja sentimental (Excélsior)

Elementos de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía detuvieron a Miguel “N” por estar relacionado en la desaparición de su pareja, Guadalupe López, cuyo cuerpo fue hallado enterrado en el patio de su propia casa. El sospechoso fue arrestado en cumplimiento de una **orden de aprehensión** en San Jerónimo Mizacatlán, alcaldía Milpa Alta. Después fue ingresado al Reclusorio Oriente, donde hoy se llevará a cabo la **audiencia** en la que un **juez** determinará su situación jurídica.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

REFORMA ELECTORAL

Plantean en Tribunal elección por tómbola (Reforma)

El **magistrado Felipe De la Mata** propuso cambiar reglas de elección del **presidente del Tribunal Federal Electoral**, y planteó que cada cuatro años se elija al decano o se aplique el método de tómbola o sorteo. “Podríamos tomar en consideración factores como la experiencia de la magistratura de mayor edad y determinar que la presidencia siempre será para el decano en turno sin reelección posible. Con ello, además, aprovechamos el *expertise* de los más conocedores de la institución”, explicó **De la Mata**. “Otra opción, si se quiere privilegiar la sencillez, podría ser incluso un mecanismo tipo tómbola o sorteo, que cada 4 años el azar decidiera”. Para ello, agregó, se tendría que establecer la condición de que nadie podría repetir en ese cargo. En un artículo titulado “El juego de Tronos del **Tribunal Electoral**”, difundido en una publicación institucional, **De la Mata** expone que actualmente el presidente se elige -cada cuatro años y con voto secreto- de entre los siete integrantes de la **Sala Superior**, pero indicó que el método desata “grilla” y afecta su tarea, pues los aspirantes priorizan la búsqueda de apoyos.

Reforma electoral: estira y afloja (Revista Vértigo)

El proceso federal electoral 2023-2024 inicia de manera formal en la primera semana de septiembre del año próximo y cualquier cambio legal en la materia tendrá que ser aprobado 90 días antes. Lo anterior quiere decir que el Ejecutivo federal y Morena tienen hasta los primeros días de junio para aprobar una reforma electoral y que esta pueda ser aplicable para las próximas elecciones federales. Significa que en el mes que resta del actual periodo de sesiones y en los tres meses del siguiente periodo (febrero-abril) la reforma debe recibir la aprobación de la Cámara de Diputados, después del Senado y luego de los Congresos estatales... El Presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en la necesidad de aprobar una nueva reforma electoral que disminuya el costo de los procesos electorales y en general del sistema político con la reducción de las prerrogativas de los partidos, del presupuesto de los órganos electorales, así como del número de legisladores. Asimismo, insistió en que los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y los **magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** deben ser electos con el voto universal y directo de la ciudadanía.

Busca poner consejeros (El Sol de México -espacio en primera plana-)

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados quiere hacer valer su mayoría para designar a la totalidad de los representantes del Legislativo que formarán parte del Comité Técnico de Evaluación que se encargará de seleccionar a los candidatos a consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE), por lo cual la oposición se mantiene desconfiada y en estado de alerta. “En circunstancias ordinarias un partido hace valer su mayoría. Por los números que hay en la Cámara de Diputados, en situaciones ordinarias, podría haber condiciones para que vayan tres, pero vamos a proponer”, dijo Hamlet García Almaguer, diputado federal de Morena. Al ser cuestionado por *El Sol de México* sobre los perfiles que se barajan para conformar el Comité, el legislador se decantó por **Genaro Góngora Pimentel, ex Ministro de la Suprema Corte de Justicia (SCJN)**, ya que, consideró, es una “gran opción”. El Comité Técnico de Evaluación contará con siete integrantes, tres propuestos por el Legislativo; dos por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y dos más, por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). ([La Prensa](#))

Delgado: manifestación desmentirá a oposición (La Razón de México)

Durante la marcha del próximo 27 de noviembre, además de resaltar los logros de cuatro años de Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, se desmentirá todo lo dicho por los grupos opositores sobre la reforma política electoral y dejar en claro que no se busca desaparecer al INE, afirmó el dirigente nacional del Morena, Mario Delgado Carrillo. Entrevistado durante una gira por Morelos... Delgado Carrillo aseguró que la reforma planteada pretende que los consejeros electorales y en el caso del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** los **magistrados**, que todos ellos sean elegidos de

manera directa por las personas, a fin de "no deberle su chamba a un partido político, que se la deban al pueblo y que le rindan cuentas al pueblo".

Morena trabajará "plan B" sobre la reforma electoral (Diario de México -espacio en primera plana-)

Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, confirmó que presentarán la iniciativa de reforma electoral a nivel constitucional la próxima semana para reducirle dinero al Instituto Nacional Electoral (INE), pero a la par anuncio que trabajarán en la elaboración de la propuesta de cambios a las leyes secundarias, en caso de que la primera no pase, con lo cual ha ratificado que sí habrá el llamado "plan B" que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado martes... Mier Velazco precisó que esta iniciativa de reforma electoral se va a presentar en comisiones el próximo 23 de noviembre, y que se espera que se avale cinco días después y así pueda llegar al pleno el 29 de noviembre. No obstante, insistió que a la par, se trabajará en la iniciativa de reforma electoral a las leyes secundarias, el "plan B", mismo que confían esté listo a más tardar el próximo 7 de diciembre... Revisar la interpretación de las normas electorales que hacen el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** y las resoluciones que toma el INE "que van más allá de sus atribuciones", calificó Mier.

Sacan temas de multas a partidos y reelección (El Universal)

Las Comisiones Unidas de Gobernación y Estudios Legislativos, Segunda, del Senado acordaron retirar los dictámenes para disminuir las multas que aplica la autoridad electoral a los partidos políticos y para establecer la reelección consecutiva de legisladores. En sesión de ambas comisiones, todos sus integrantes coincidieron en que no es momento de entrar a esos debates, por lo que esperarán el resultado de la reforma electoral propuesta por el Ejecutivo y su llamado plan B, para volver a abordar esos temas. La minuta que envió la Cámara de Diputados propone fijar un tope a multas que se aplican a los partidos, equivalente a un máximo de 25% de sus prerrogativas ordinarias mensuales. El dictamen que se disponía a discutir y que Morena y sus aliados proponían avalar, establece que es indispensable poner un tope máximo a las multas que imponen el INE y el **Tribunal Electoral**, pues "los principios rectores del sistema electoral son vulnerados con la reducción de hasta 50% de las ministraciones del financiamiento público que les corresponde a los partidos políticos".

Morena buscará el voto electrónico para migrantes (24 Horas -versión digital-)

El "plan B" de Morena para regular leyes secundarias en materia electoral pasaría por la regulación y fiscalización de campañas, eliminar atribuciones similares entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y los organismos estatales, además del voto electrónico, informó el diputado federal Hamlet García Almaguer (Morena). El legislador agregó, respecto al voto electrónico, que es una propuesta del Presidente de la República que recuperarán y se enfocará de manera primordial a los migrantes... Comentó que se podría iniciar con un programa piloto para esta modalidad y hacerlo gradual en las entidades federativas del país, en un modo similar al sistema de salud, en el que se inicia en algunos estados, particularmente las de menor población. En cuanto a las modificaciones para las atribuciones del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, el morenista explicó que se abordará la distribución de competencias y facultades para establecer sus límites, y que el **Tribunal** juzgue la materia electoral y no se involucre en otros aspectos.

Opinión/Carlos Marín (Milenio Diario) "La 4T, obnubilada por la necesidad"

...El enojo y el desconcierto por social nocheada del domingo explican el llamado a la contramarcha el domingo 27, que a nadie sorprenderá por la cuantía de participantes (entre convencidos y obligados), previsiblemente mayor que la espontánea que tanta irritación ha motivado. De los tumulos resalta la ilegal exhortación de AMLO para que en 2024 se vote no solo por su corcholata sino en paquete, con todo y los candidatos a diputados y senadores de su coalición, para que no vuelva a ocurrir lo que tanto resiente: no contar a voluntad con el Congreso. Alivia que la Constitución prevé no uno sino tres **Poderes** independientes, y pesos y contrapesos autónomos como el Instituto y el **Tribunal electorales**...

Opinión/A la Sombra (El Sol de México)

"Hay que votar por los candidatos de la transformación". El Presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a la población a generar "una avalancha" de votos para todos sus candidatos para que siga la llamada Cuarta Transformación y no sólo votar por el Presidente o Presidenta por su movimiento, sino que también se vote por los candidatos al Congreso porque de lo contrario "lo van a ningunear". Desde la tribuna presidencial llamó a votar por Morena, pues para que su sucesor (a) tenga mayorías absolutas y no padezca restricciones para cambiar la Constitución. Todo un caso para el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, que preside el **magistrado Reyes Rodríguez Mondragón**, para valorar si se incurre en el delicado supuesto de que funcionarios públicos llamen al voto partidista. ¿Le entrarán?

Opinión/David Olivo (Publimetro) "Simulando la democracia"

La reforma electoral propuesta por el presidente, cuyo debate en las cámaras del Congreso inició desde la semana pasada (aunque fue presentada desde abril) tiene propuestas que están alarmando a México e, incluso, a Washington. No es una exageración, se considera que la reforma sería regresiva, pues nos remontaría a la época más autoritaria y antidemocrática del PRI: cuando simulaban una democracia... Los consejeros del INEC y **magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** serían propuestos por los tres **Poderes de la Unión** y elegidos por medio de voto popular en elecciones abiertas, ello dando pie a más funcionarios con intereses políticos...

Opinión/Guillermo Buendía (El Independiente) "Woldenberg y el poder"

... La reforma constitucional en materia electoral, de 2007 motivó el amparo de los intelectuales -el cual descubrió la manera de haberse ejecutado la aprobación del "proyecto de dictamen" por el Congreso de la Unión sin revisión y dictamen de comisiones y debate parlamentario, según una crónica de *Nexos*- que después de "un complejo recorrido por la escalinata judicial hasta llegar nuevamente a la **Suprema Corte**, esperaban, a principios de 2011, que ésta emitiera una resolución favorable: el derecho de particulares de comprar tiempo en radio y televisión para transmitir *spots* durante los procesos electorales. Entre los intelectuales amparados se encontraban José Woldenberg, Jesús Reyes Heroles, Héctor Aguilar Camín, Leo Zuckerman, quienes abanderando el derecho de la libertad de expresión buscaron la opción de que los privados pudieran incidir en los procesos electorales con propaganda a modo en radio y televisión. El 13 de noviembre de 2007 se publicaron las reformas al artículo 41 constitucional. El IFE, autoridad suprema, determinará los mecanismos y prohibiciones para regular el tiempo que corresponda al Estado en radio y televisión, el cual deberá ser dividido entre los partidos durante precampañas y campañas.

Opinión/Enrique de la Madrid (El Universal-versión digital-) "El INE no se toca"

La marcha del pasado domingo 13 de noviembre fue todo un éxito. Fuimos probablemente más de un millón de mexicanos los que marchamos en ciudades de todo el país, y hasta en España, para dejar muy claro que queremos vivir en democracia y que la vamos a defender. La democracia comienza por la capacidad de escoger a tus gobernantes, ponerlos y cambiarlos a voluntad de los ciudadanos siguiendo una serie de reglas que todos aceptamos... Defendemos al INE de los constantes ataques y agresiones que realiza el Gobierno federal en su contra mediante descalificaciones, calumnias, reducciones en su presupuesto y con una iniciativa de reforma constitucional que pretende desaparecer al INE; buscan crear en su lugar un árbitro electoral que sea fácil de controlar por parte del Gobierno. Lo mismo quieren hacer con el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, controlarlo con una elección a modo de los **magistrados**, algo que se les dificulta con las leyes actuales y por ello las quieren cambiar...

Opinión/Se Dice en la Grilla (Milenio Diario Tamaulipas-versión digital-)

Que le movieron el tapete a Morena, pues una resolución de la **Sala Superior del "Trife"** se traduce en que los miembros de los órganos de dirección ejecutiva del partido deben separarse de su cargo como integrantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y **Judicial** en cualquier nivel de Gobierno y solo el INE puede decir si todavía son normas vigentes o no.

Opinión/Roberto Vizcaíno (*El Independiente*) “Tras la puerta del poder”

...Y ayer, desde San Miguel de Allende, Guanajuato, al celebrar el 43 aniversario de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe, la COPPPAL, rodeado de dirigentes políticos de la región, Moreno insistió en que la Alianza con PAN y PRD sigue adelante. Indicó que, con el compromiso de rechazar la reforma electoral del Gobierno, que lastima, debilita y daña al INE y **TEPJF** se dio un paso firme y sólido para otorgarle robustez a la coalición del PRI con el PAN y el PRD. Y ante la cara de “what!” de no pocos de los asistentes, agregó: “La construcción de la alianza “Va por México” de cara a las elecciones en el Estado de México y Coahuila, que se celebrarán el año próximo, va muy bien y se encuentra en una etapa importante de fortaleza para impulsar su consolidación hacia el 2024”

PROMOCIÓN PERSONALIZADA/REVOCACIÓN DE MANDATO

Tribunal Electoral falla contra Sheinbaum y exonerá al Presidente (*La Jornada*)

La **Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** determinó que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, “vulneró las reglas del proceso de revocación de mandato, debido a las manifestaciones realizadas en la conferencia de prensa matutina del pasado 10 de marzo, en la cual abordó un proyecto que se realizará en el Bosque de Chapultepec”. Los **magistrados Rubén Lara Padrón, Gabriela Villafuerte Coello y Luis Espíndola** consideraron que la difusión de ese proyecto buscó resaltar logros de Gobierno durante un periodo prohibido por la Constitución. En ese sentido, se acreditó que 61 concesionarias (de medios de comunicación) “difundieron las manifestaciones de la funcionaria, por lo que también resultaron responsables de la vulneración a las normas de la revocación de mandato”. De esa forma, ordenó dar vista al Congreso de la Ciudad de México para que determine lo que corresponda respecto a la responsabilidad de Sheinbaum. A las concesionarias se les impuso una multa de 30 UMAS, equivalentes a 2 mil 887 pesos.

Rechaza INE medidas contra Sheinbaum (*El Universal*)

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó las medidas cautelares contra la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y Morena por supuestamente infringir la *Ley Electoral*. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó una denuncia contra la jefa de Gobierno capitalina por supuesta promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos e indebida utilización de programas sociales por publicaciones realizadas en *Twitter*. El partido señaló que Claudia Sheinbaum se promocionó con el programa Beca para el Bienestar de niños, en cuyas publicaciones se advierte la leyenda “hoy gracias a la iniciativa de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum”... Además, rechazó implementar una medida cautelar por la acusación de uso indebido de recursos públicos, ya que este tema será analizado por la **Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral**, que deberá resolver de fondo el asunto.

ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

Alistan quejas contra AMLO por anticipar campaña (*El Universal*)

Integrantes de todas las fuerzas políticas de oposición, es decir, del PAN, PRI y PRD, adelantaron a *El Universal* que ya alistan diversas querellas contra el Presidente Andrés Manuel López Obrador por cometer actos anticipados de campaña... Por su parte, el coordinador de MC en San Lázaro, Jorge Álvarez Mázquez, sostuvo que López Obrador “es el jefe de campaña de la sucesión”. “Está concentrado en un tema político-electoral, está haciendo todo simplemente por una lógica electoral, le apuesta todo a eso, y todo va ligado, quiere limitar al INE y al **Tribunal Electoral** porque sabe que son los que le pueden poner límites, por eso Claudia Sheinbaum y Adán Augusto [López] están tan interesados en la reforma electoral, porque saben que están violando la ley para alcanzar el poder en 2024; saben que están realizando actos anticipados de campaña y saben que están destinados a perder el registro y a ser cancelados como candidatos”, sentenció.

SENADURÍA DE JAIME BONILLA

Opinión/Confidencial (*El Financiero*) “Bonilla aseguró su fero”

El senador de Morena y ex gobernador de Baja California, Jaime Bonilla, se salió con la suya y el **TEPJF** lo confirmó en su escaño que ganó electoralmente en 2018. Resulta que ayer la **Sala Superior** desechó de

plano y por unanimidad la demanda de recurso de reconsideración presentada por el PAN, que pretendía controvertir la sentencia dictada por la Sala de Guadalajara. Así, el también empresario aseguró su fero ante cualquier eventualidad.

INTERVENCIÓN ILEGAL DE COMUNICACIONES

Opinión/Augusto Corro (*Diario Imagen*) “Puntos suspensivos”

... La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, continúa con los audios del líder tricolor y sus amigos. La última grabación fue con el **magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Felipe Fuentes Barrera**.

LICITACIÓN

Licitación/TEPJF (*Excélsior*)

Licitación Pública Nacional Núm. **TEPJF/LPN/050/2022**

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

AMLO pide avalancha de votos; ven acto anticipado de campaña

El Presidente AMLO pidió a la población “una avalancha de votos” en 2024 para que su movimiento gane la Presidencia y tenga la mayoría absoluta en el Congreso. Señaló que si su sucesor no tiene control del Congreso “lo van a ningunear” y no podrá llevar a cabo las reformas constitucionales que requiera. ([El Universal](#))

Inicia 4T acarreo; va SME a marcha

Apenas el Presidente AMLO anunció una marcha para el próximo 27 de noviembre y los integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas ya convocaron a sus agremiados a la movilización. El SME es beneficiario de millonarias pensiones vitalicias que autorizó el Gobierno federal. ([Reforma](#))

Sheinbaum sigue como favorita para ganar en 2024

Claudia Sheinbaum es la actual puntera en la carrera por la Presidencia, según una encuesta de Enkoll para *El País* y *W Radio* presentada este jueves. La jefa de Gobierno de Ciudad de México es la “corcholata” mejor posicionada, con el 38% de intención de voto, aunque Marcelo Ebrard, el secretario de Relaciones Exteriores, es más conocido entre la ciudadanía. ([ContraRéplica](#))

Van PRI-PAN-PRD por candidato único en Edomex

Coalición. Las dirigencias estatales del PRI, PAN y PRD anunciaron que este viernes inician un diálogo para construir una coalición con miras a la elección del año próximo por la gubernatura del Estado de México. El aspirante de la coalición, la cual se registraría entre el 14 diciembre y el 14 de enero, sería designado en marzo, dijeron en conferencia de prensa. ([La Crónica de Hoy](#))

“Ultraderecha, uníos”. Devotos de Vox, Trump y Bolsonaro invaden CDMX

A pesar de encadenar una larga serie de derrotas en países latinoamericanos, y de que la “ola republicana” preconizada por Donald Trump se estrelló contra las rocas en las recientes elecciones de EU, la campaña de articulación bicontinental que sostienen las extremistas de derecha de ese país, de Europa y del resto de América, llega a México con la primera edición local de CPAC, siglas en inglés de Conferencia de Acción Política Conservadora. ([Milenio Diario](#))

México, entre los 20 países donde más bajó la esperanza de vida; disminuye 4 años

AL y el Caribe perdió 2.9 años de esperanza de vida al nacer entre 2019 y 2021 como consecuencia de la pandemia de Covid-19, mientras que en México disminuyó en 4.0 años, con lo que se ubicó entre los países de la región y del mundo con mayores retrocesos en este indicador, de acuerdo con la Cepal. ([La Razón de México](#))

En media hora, dentro de la Mañanera, AMLO hace entrega de los Premios de Ciencias y Artes 2022

Un país sin niñas asesinadas y sin muertes de migrantes originadas por la discriminación, es el deseo al que aspira el arte y la cultura. Así lo expresó el poeta Oscar Oliva durante la entrega de los Premios Nacionales de Artes y Literatura 2020 y 2021. ([La Crónica de Hoy](#))

Muere mando policiaco en helicóptero

Porfirio Javier Sánchez, secretario de Seguridad Pública de Aguascalientes, falleció luego de que el helicóptero en el que hacía un patrullaje de rutina se desplomó y explotó en el municipio de Jesús María, la mañana de ayer; autoridades descartaron un atentado. ([Excélsior](#))

Del ataque al elogio

Mientras el Presidente exhibe la violencia en Guanajuato y acusa al fiscal de vínculos con el crimen, ayer el secretario de Gobernación elogió el trabajo de Carlos Zamarripa y del gobernador panista en materia de seguridad. ([Reforma](#))

Mete EU a *La Nueva Familia Michoacana* en su lista negra

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos sancionó a *La Nueva Familia Michoacana* y a sus líderes Johnny Hurtado Olascoaga, *El Pez*, y José Alfredo Hurtado Olascoaga, *El Fresa*, por su responsabilidad en el tráfico de drogas a ese país. ([El Sol de México](#))

Criminales amenazan a desplazados en Tijuana

Huyeron de la violencia en sus estados, pero el crimen organizado continúa amenazándolos. Mexicanos oriundos de Michoacán y Guerrero, refugiados en esta frontera luego de que denunciaron a delincuentes por casos de asesinato o desaparición, reciben videos en los que hombres armados les advierten que no regresen a sus estados de origen. ([Excélsior](#))

Despilfarra Pemex mdp en multas ambientales

Bajo la presión del Presidente AMLO, para que incremente su producción, Pemex se ha arriesgado a enfrentar multas por infracciones, las cuales han llegado a más de 420 millones pesos. ([Diario de México](#))

Descalificada en el Seguro Social, Birmex recibe del ISSSTE contrato millonario

Pese a haber sido descalificada en una licitación del IMSS y arrastrar desfalcos de al menos 9 millones de pesos de recursos federales de 2020, la empresa paraestatal Laboratorios Biológicos y Reactivos de México (Birmex) fue contratada por el ISSSTE, contrato en adjudicación directa por casi 2 mil mdp. ([Milenio Diario](#))

Cierran 3 hospitales por brote de meningitis

Un total de 3 hospitales privados de Durango fueron clausurados por personal de la Fiscalía General del Estado, que continúa con las investigaciones en torno a diversas denuncias por personas diagnosticadas con meningitis. ([Excélsior](#))

***Perro del infierno* ya está en el país**

El Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos emitió una alerta por la llegada a México de la nueva variante conocida como *El Perro del Infierno*; sin embargo, aclaró que esta cepa no será tan letal como las otras, principalmente por el avance en la vacunación. ([El Heraldo de México](#))

207 niños, con hepatitis atípica

La hepatitis aguda grave por causas desconocidas se ha incrementado en México, de acuerdo con información de la propia Ssa, principalmente entre niños de 0 a 5 años de edad. La primera alerta por los casos en menores de 10 años se dio en México en mayo y en Reino Unido en abril; en algunos casos la enfermedad puede ser mortal. ([24 Horas](#))

Alumnos de educación básica serán de nuevo calificados: SEP

Ante el complejo escenario internacional, derivado de una crisis económica global y la amenaza de una guerra, la Coalición Trinacional en Defensa de la Educación Pública, conformada por sindicatos, profesores y estudiantes del sector de México, Estados Unidos y Canadá, se pronunció por fortalecer la enseñanza pública en todos sus niveles para afrontar retos como la desigualdad y el despojo de derechos sociales como el trabajo digno y la salud. ([La Jornada](#))

ECONOMÍA

Es momento para pagar deudas, no para pedir prestado: Jonathan Heath

Jonathan Heath, subgobernador del Banco de México, pidió no echar las campanas al vuelo por la reciente baja de la inflación en octubre y reconoció que el primer trimestre de 2023 no será sencillo: este indicador continuará elevado y en consecuencia, las tasas de interés se mantendrán altas y podrían llegar hasta 11% y a partir de ahí, iniciar una trayectoria a la baja. ([La Crónica de Hoy](#))

El agro, en niveles récord; ya es motor de la economía

A pesar del incierto panorama global, el sector agroalimentario mexicano se ha consolidado como un motor de la economía del país, con la generación de empleos, la atracción de divisas y el abasto oportuno de alimentos a la población, subrayó el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sade), Víctor Villalobos Arámbula. ([La Razón de México](#))

Iberdrola traslada el foco de inversiones de México a EU

La compañía privada con mayor capacidad instalada para generación eléctrica en México: la española Iberdrola, que ha sido una de las más denostadas por la presente administración que busca retomar el mercado para la empresa estatal, la CFE, dejó a México fuera de su foco de interés regional e invertirá 47,000 millones de euros entre 2023 y 2025 de los cuales, la mitad irá para Estados Unidos. ([El Economista](#))

Recuperó la CDMX empleos perdidos en la pandemia

La CDMX es la entidad con el mayor número de empleos formales generados en el último año y con el mejor salario base, estimado en 600 pesos diarios, en promedio, aseguró el secretario del Trabajo y Fomento al Empleo, José Luis Rodríguez. ([La Jornada](#))

Sucursales bancarias no abrirán el 21 de noviembre

La Asociación de Bancos de México informó que, de acuerdo con la disposición de carácter general de la CNBV que establece los días inhábiles en el sector financiero, publicada en el *DOF* el 10 de diciembre de 2020, las instituciones bancarias suspenderán sus operaciones al público este lunes 21 de noviembre. ([ContraRéplica](#))

Esperan que 81% pague a crédito; el mayor porcentaje en la historia

Este 18 de noviembre iniciará la doceava edición del Buen Fin y de acuerdo con encuestas de salida, será la campaña de descuentos que más utilice el pago con tarjeta de crédito, con un estimado de 81 por ciento, el mayor porcentaje del que se tenga registro para este evento comercial, y en un escenario donde los emisores se están recuperando del Covid-19. ([El Financiero](#))

Concretará la IP obras hídricas con el Gobierno en Mar de Cortés

“La prosperidad de unos no puede ir en detrimento del sufrimiento evitable de otros. No queremos pobreza en el Mar de Cortés”, dijo el empresario Agustín Coppel Luken, quien en julio pasado formó parte del grupo de hombres de negocios de Sinaloa que se reunieron con el Presidente AMLO para analizar los proyectos hídricos, entre otros temas. ([La Jornada](#))

INTERNACIONAL

A partir del 23 deja de liderar en la Cámara baja a los demócratas

Tras perder la mayoría de la Cámara de Representantes y por el impacto emocional que sufrió por el violento ataque contra su esposo, Nancy Patricia Pelosi anunció su decisión de abandonar el liderazgo de los demócratas en la Cámara baja a partir de 2023. ([El Financiero](#))

Tecnológicas pierden 3.6 billones de dólares

Las grandes tecnológicas como *Amazon*, *Tesla*, *Apple*, *Alphabet*, *Microsoft*, *Zoom*, *Google* y *Netflix* han perdido más de tres billones 666 mil 200 millones de dólares en lo que va del año, cantidad equivalente a más de dos veces el PIB de nuestro país. ([Excélsior](#))

Atraen a migrantes a un condado de Iowa para salvar a empresas

Las zonas rurales del estado de Iowa han estado perdiendo empleos manufactureros durante años, pero cuando un fabricante local en esta zona trasladó 200 empleos a Misisipi porque aquí no tenían suficiente mano de obra disponible, esta pequeña comunidad al noroeste de Des Moines decidió que tenía que invitar a nuevos trabajadores a mudarse a esta área, y los mejores, decidió el Gobierno local, son los migrantes de México y otras partes de América Latina. ([La Jornada](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

LA MARCHA de los ardidos, así es como llaman en redes sociales a la movilización convocada por Andrés Manuel López Obrador para que le demuestren apoyo y respaldo sus huestes, tras la marcha ciudadana del pasado domingo.

HACIENDO a un lado las etiquetas y los adjetivos, resulta difícil entender para qué necesita tal muestra de afecto el autoproclamado Presidente más popular de la historia. Pero, bueno, sin duda será un día histórico, pues no se recuerda a otro mandatario mexicano haciendo tal ostentación de supuesto apoyo. DEBE SER mera casualidad que la movilización de López Obrador se parezca tanto a las que hacían Luis Echeverría y José López Portillo. Del "Arriba y Adelante" y "La Solución Somos Todos" al... "Mi marcha es más grande".

PARA DARSE una idea de cuánto le interesa la cultura al Gobierno federal, apenas ayer se entregaron los Premios Nacionales de Artes y Literatura .. ¡de 2020 y 2021! Los dos años de retraso no merecieron ni una explicación por parte de las autoridades y la supuesta ceremonia se limitó a un simple segmento de la conferencia mañanera. ¿Y la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto? Aplaudiendo, por supuesto.

VAYA ESPALDARAZO consiguió el alcalde Antonio Astiazarán de parte, ni más ni menos, que del norteamericano John Kerry. El representante de Estados Unidos para el combate al cambio climático reconoció y aplaudió los programas ambientales instrumentados por el panista en Hermosillo.

SE TRATA de la puesta en marcha de toda una flotilla de patrullas eléctricas, el impulso de energías solares en oficinas públicas y varios convenios con diversas organizaciones y autoridades. El reconocimiento se dio, justamente, al inicio del Foro Mundial de Energía Solar que se lleva a cabo en la capital de Sonora.

LAS RECIENTES declaraciones de Joaquín Sabina deben haberle dolido a AMLO más que aquella canción que dice: "Vivo en el número siete, Calle Melancolía". Y es que el cantante, uno de los favoritos del Presidente, reveló que ya no es "tan de izquierdas" porque tiene ojos, oídos y cabeza para darse cuenta del fracaso de estos Gobiernos.

SABINA, que no es de los que se callan las cosas, de plano, dijo que la izquierda en Latinoamérica anda a la deriva. Será interesante ver si en su gira del próximo año es invitado a cantar en el Zócalo capitalino, como Joan Manuel Serrat y Silvio Rodríguez. Ya se sabe que a la 4T no le gusta que se hable de realidades y Joaquín Sabina sigue siendo fiel a aquella vieja canción suya: "Yo le quería decir la verdad, por amarga que fuera. ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

Monreal no va a la marcha... se Va de marcha a Madrid

Pese a que anunció su participación en la marcha del presidente Andrés Manuel López Obrador el 27 de noviembre, el senador Ricardo Monreal no acudirá. Nos cuentan que el líder de Morena en el Senado encabezará la delegación mexicana que asistirá a la XVI Reunión Interparlamentaria España-México, en Madrid, justo 27 y 28 de noviembre. Don Ricardo ya confirmó oficialmente a la embajada española su asistencia. Así, nos hacen ver, sin querer queriendo, el aún militante de Morena podrá excusarse de asistir a la marcha del Presidente y se librará de cualquier desaire, mala cara o agresión de los sectores duros morenistas y al mismo tiempo evitirá quedar mal con los que asistieron a la marcha del pasado día 13 en defensa del INE, subiéndose al despliegue oficialista, porque, lo saben en el equipo del zacatecano, no es momento de cerrarse puertas también en la oposición. Mejor, como le dicen en España a irse de parranda, don Ricardo se irá de marcha o de tapas por los bares que le dan vida a la noche madrileña.

Gurú de la moda diseña uniforme para la marcha de AMLO

Nos cuentan que en vísperas de la movilización convocada por el Presidente para apoyar al Presidente, uno de sus más fieles fans, el "fashionista" Edy Smol, se puso creativo y ya diseñó una playera para que la usen los que acudan a pagar amor con amor por el Paseo de la Reforma. En sus redes sociales, don Edy presentó la imagen de una playera color guinda Morena que por el frente dice: "Mi partido es México (con un corazón en lugar de la o)" y por el revés reza: "México, te AMLO (de nuevo un corazón en vez de o)". ¿Será que las vetustas estructuras de operación y acarreo se suben a la propuesta fashion del modista?

"Que cada quien las haga donde le quede cerca y estaría increíble ver a miles y miles con ellas", escribió don Edy. Ya veremos si las bases morenistas abrazan su propuesta.

Corcholatas del PAN quieren competirle a la caminata oficial

Nos cuentan que la dirigencia nacional del PAN ya definió que el domingo 27 de noviembre será su segundo encuentro de presidenciables panistas en Chihuahua, en donde participarán los gobernadores de Yucatán, Mauricio Vila; de Chihuahua, Maru Campos; el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y el diputado federal Juan Carlos Romero Hicks. Nos cuentan que el PAN ya tenía días de haber lanzado esta convocatoria, el tema es que va a competirle al presidente López Obrador y toda la estructura de Morena con su marcha ese mismo día en la capital del país. ¿Será mucho optimismo panista que ese cartel le pueda robar reflector a la movilización guinda?

¿Abarrotado el hotel del AIFA o más bien no está listo?

Hace un par de semanas, el director general del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el general Isidoro Pastor Román, informó que este sábado 19 de noviembre se inauguraría el hotel ubicado en el nuevo aeropuerto y que estarían invitadas a la ceremonia estrellas del espectáculo como la cantante Edith Márquez, quienes inclusive se hospedarían ahí. Sin embargo, al revisar la página de la cadena Holiday Inn, la cual tendrá a su cargo el hotel en el AIFA bajo el nombre de "Holiday Inn & Suites Mexico Felipe Angeles Airport", se advierte que las habitaciones no estarán disponibles sino hasta el 1 de marzo de 2023. ¿Será que el general tiene otros datos o será que ha sido tanta la demanda que ya no hay espacio hasta marzo del próximo año? ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados dio ayer el primer paso para iniciar la discusión formal de la reforma electoral de AMLO al definir en junta directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales la ruta para presentar el dictamen en comisiones el 23 y votarlo el 29, a fin de someterlo a consideración del pleno a más tardar el 30, lo que se decidió ante un sorpresivo silencio de los legisladores de PAN, PRI y PRD, en contraste con la vehemente exposición del emecista Salvador Caro contra el acuerdo.

Que resulta que la Fiscalía de la Ciudad de México irá por propietarios de inmuebles construidos de manera irregular en la alcaldía Benito Juárez y la institución a cargo de Ernestina Godoy Ramos ya solicitó la comparecencia de algunas personas involucradas. Habrá que esperar que se haga diferencia entre constructores, que pudieron haber incurrido en delitos para hacer negocio con las autoridades anteriores, y compradores de casas o departamentos ajenos a esas operaciones.

Que el Congreso capitalino aprobó un punto de acuerdo que exhorta al Poder Legislativo de Morelos a remover al titular de su Fiscalía, Uriel Carmona, ante los diferendos por el asesinato de Ariadna Fernanda, quien despareció en la Ciudad de México y fue encontrada muerta cerca de La Pera. La propuesta de la morenista Ana Francis López Baygen también respalda que la FGR atraiga el caso, como quieren las autoridades de Ciudad de México. Asimismo, la bancada guinda bateó el oportunismo panista de abrir una investigación al director del Colegio Williams por el deceso del menor Abner.

Que cómo habrá visto el clero el desempeño del Tri en su último partido amistoso, con derrota ante Suecia, que el arzobispo primado de México, Carlos Aguiar Retes, mandó un videomensaje a los seleccionados para recordarles que la afición quiere ver un equipo del que su país se sienta orgulloso en cada partido, que enaltezca a la nación, "al México de la Virgen de Guadalupe", a la que encomendó a los deportistas y al cuerpo técnico porque no está de más un refuerzo. A ver. ([Milenio Diario](#))

RAYUELA

Hoy empieza su reunión el odio, y su resultado seguramente será: odio. ([La Jornada](#))